

Las mujeres como público objetivo de la prensa falangista y católica

Autora: Ángela Ballesteros Pardo

Directora TFG: María José Ruiz Acosta

Departamento de Periodismo II

Facultad de Comunicación

Grado de Periodismo

Curso académico 2017 – 2018



ÍNDICE

1.	Resumen y palabras clave.....	2
2.	Introducción.....	3
2.1.	Objetivos e hipótesis.....	7
2.2.	Metodología.....	8
3.	Contexto político, social y económico.....	10
3.1.	El papel de la mujer el franquismo.....	12
4.	Prensa en el franquismo.....	15
5.	<i>REVISTA Y</i>	17
5.1.	Análisis <i>REVISTA Y</i> : secciones fijas.....	19
5.2.	Análisis <i>REVISTA Y</i> : secciones fluctuantes.....	25
6.	<i>REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA</i>	37
6.1.	Análisis <i>REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA</i> : secciones fijas.....	37
6.2.	Análisis <i>REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA</i> : secciones fluctuantes.....	41
7.	Conclusiones.....	45
8.	Bibliografía.....	48
9.	Anexos.....	53

1. Resumen y palabras clave.

Las mujeres como público objetivo de la prensa falangista y católica:

Por Ángela Ballesteros Pardo.

Resumen: Católicas y falangistas trataron de crear un estereotipo femenino basado en la maternidad y las labores del hogar. Sección Femenina y Acción Católica instruyeron a las mujeres idealizando las actividades de las amas de casa y alabando la figura del hombre. Estos valores fueron transmitidos por la prensa, jugando así los medios de comunicación un importante papel en la época franquista. El sexo femenino fue, además, partícipe en la difusión de este rol de mujeres sumisas: fueron las propias féminas las encargadas de transmitir estos mensajes. Durante más de cuarenta años, las mujeres fueron consideradas personas incultas y ocupadas únicamente por la moda y la belleza. Las informaciones sobre política y cultura destinadas al sexo femenino se basaron en trivialidades. En la época franquista (1939-1976) los medios de comunicación fueron usados como propaganda para conseguir un único objetivo: crear un nuevo modelo de sociedad. Algunas revistas que participaron en esta construcción fueron *REVISTA Y FAMILIA ESPAÑOLA*. Ambas revistas adoctrinaron y entretuvieron a la sociedad femenina.

Palabras clave: *Revista, franquismo, mujer, Sección Femenina, Acción Católica, REVISTA Y, FAMILIA ESPAÑOLA.*

Women as objective public of falangist and catholic press:

By Ángela Ballesteros Pardo.

Abstract: Catholic and falangist women tried to create a feminine-stereotype based on maternity and domestic chores. Women were instructed by Sección Femenina and Acción Católica. For this, they idealized housewife's activities and they praised all the men. These values were sent on by the press, so the mass media had an important labor in the Francoist years. In addition, women participated in this action because they were on the position of spreading this submissive-women role. During forty years, women were considered as illiterate people and they were always thinking about beauty and clothes. Political and cultural information allocated to women was based on foolish things. In the falangist years (1939-1976), mass media was used as advertising with a goal: creating a new social model. Some reviews which participated in the construction were *REVISTA Y* and *FAMILIA ESPAÑOLA*. Both of them indoctrinated and entertained the society.

Keywords: *Magazine, Francoism, women, Sección Femenina, Acción Católica, REVISTA Y, FAMILIA ESPAÑOLA.*

2. Introducción.

La dictadura franquista es considerada el totalitarismo más duradero de los tiempos recientes, lo que ha posibilitado una multitud de estudios. También la prensa ha sido estudiada con motivo del uso político que los dirigentes políticos hicieron de ella. Sin embargo, ¿qué sucede con la prensa femenina? Son pocos los estudios centrados en la mujer. ¿Ha quedado el sexo femenino olvidado? Así lo indica Inmaculada Jiménez, para quien “la prensa femenina, que, al igual que la literaria, científica, confesional, militar, etc., nace de la diversificación progresiva de ese medio de comunicación, es ignorada en los trabajos que pretenden ofrecer una visión de conjunto” (Jiménez, 1992: 13). Existen pocas catedráticas y estudiosas que hayan incidido sobre el papel de la mujer en el mundo periodístico. El objetivo del presente análisis pretende responder a estas cuestiones.

La prensa femenina española surge a finales del siglo XVIII con la publicación de *La Pensadora Gaditana* por parte de Beatriz Cienfuegos. La existencia de publicaciones sólidas en la Península Ibérica no se dará, sin embargo, hasta 1822, año de creación de *El Periódico de las Damas*. Sin embargo, no es hasta el reinado de Isabel II (1833-1868) cuando “la prensa femenina se afianza y las mujeres pasan a ser parte muy importante de las redacciones de los periódicos” (Jiménez, 1992: 51). Los investigadores han olvidado tres siglos de historia, trescientos años de esfuerzo y valentía, para centrar su discurso en el sexo masculino.

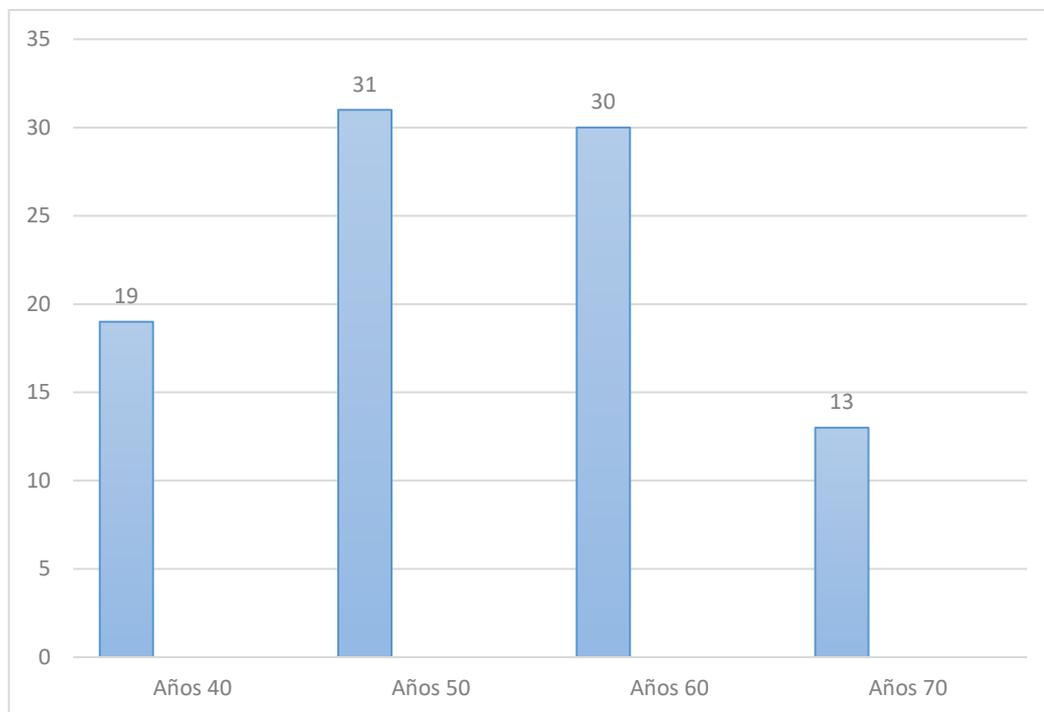
¿Qué ha sucedido para que las periodistas sean olvidadas en la dictadura? Si siguiésemos los tópicos actuales sobre la época franquista, podría indicarse que las mujeres no tenían acceso al mercado laboral. Sin embargo, ¿no son necesarios más los hechos que las palabras? Las investigaciones deberían estar centradas a solventar las dudas e infundir datos objetivos que permitan destruir esos pensamientos que creen tenerse del pasado. *Las mujeres como público objetivo de la prensa falangista y católica* permite romper esas barreras. Así lo indica María del Pilar Ramos:

las aportaciones sobre socialización, propaganda y medios de comunicación con la SF como objeto de estudio escasean, consistiendo en un pequeño grupo de comunicaciones, capítulos de libros y artículos de carácter heterogéneo tanto en sus áreas de estudio, planteamientos como en su metodología (...) Confirmar o descartar la impresión formada sobre las mujeres y las actividades de la SF, analizar la opinión pública para conocer más profundamente este esquema de socialización y estudiar el impacto de toda su parafernalia comunicativa, continúa aún pendiente (Ramos, 2013: 10).

Las mujeres fueron protagonistas de la prensa y también de las redacciones. Algunas de ellas fueron Nina Salvatierra o Conchichi Ribelles (Carballar, 2015). Sin embargo, según Olivia Carballar “nos encontramos también con casos aislados, de colaboraciones esporádica” (Carballar, 2015: 199).

Durante la dictadura franquista se editaron más de cuarenta publicaciones específicamente femeninas: *Mujer: Revista Mensual*, *Y*, *Misión*, *Motivos*, *Normas y orientaciones para la dirección de la juventud femenina de Acción Católica*, *Lecturas*, *Mis chicas*, *Para nosotras*, *Medina*, *Siluetas*, *Senda*, *Alta Costura*, *Arte y Hogar*, *Hola*, *Luna y Sol*, *Liceo*, *Ventanal Madrid*, *Meridiano Femenino*, *Bazar*, *Cumbres*, *Lecturas y letras*, *Astra*, *Galas Femeninas*, *La Femme élégante*, *Seria*, *Labores de Silueta*, *Distinción*, *Maniquí*, *Bella Moda y Hogar*, *Escuela Hogar*, *Ello*, *Marisol*, *Teresa*, *Isis*, *Militante*, *Ilustración Femenina*, *Diseños*, *Magda*, *Familia Española*, *Gardenia Azul*, *Assumpta*, *Cristal*, *Romántica*, *Delta*, *Bella*, *Club Femenina*, *Femenino*, *Telva*, *Mundo*

Cristiano, Frontera Femenina, Mujeres Libres, Mía, Ama, Cuadernos para el Diálogo: La Mujer, Hogar 2000, Diario Femenino, La Mujer y la Lucha, Vestirama y Bel para la Nueva Mujer (Sánchez, 2008). A continuación se expone la relación existente entre la cantidad de publicaciones femeninas según las décadas de la época franquista:



Fueron pocas las cabeceras que siguieron publicándose tras la muerte de Franco. Además, algunas de ellas sólo consiguieron mantenerse durante varios años. Esto ha provocado la imposibilidad de localizar algunas ediciones algo que, indudablemente, ha influido en la investigación. La única publicación femenina digitalizada es la *REVISTA Y*. La sección Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España cuenta con la mayoría de ejemplares de esta revista perteneciente a la Sección Femenina. El resto de publicaciones se encuentran repartidas por las diversas hemerotecas provinciales. Sin embargo, no todos los ejemplares de una misma publicación se encuentran en un lugar específico. Por ejemplo, hay números de la revista *Teresa* que pueden encontrarse en la Hemeroteca Municipal de Sevilla, mientras que otros pueden consultarse en la Biblioteca Pública de Granada.

Al mismo tiempo, las páginas webs de las distintas bibliotecas y hemerotecas no disponen de toda la información respecto al número de cabeceras que están integradas en el espacio o, en todo caso, no tienen actualizada la información correspondiente. Esto provoca que la persona, como ha sido mi caso, tenga que acudir al lugar. Asimismo, tampoco sus archivos cuentan con la completa información. Por ejemplo, en el Archivo Municipal de Sevilla no aparece en sus documentos la revista *Teresa* cuando, en realidad, sí que disponen de algunos ejemplares de la misma.

Por tanto, la no digitalización de los recursos obliga al investigador o investigadora a personarse en el espacio correspondiente para llevar a cabo una consulta de las publicaciones. Pero, además, esto es una acción permanente, aunque dependerá de la zona geográfica española en la que se encuentre. Por ejemplo, la Hemeroteca Municipal

de Sevilla no permite fotografiar ningún ejemplar, incluso aunque el *smartphone* o cámara fotográfica sean utilizados sin flash. En la ciudad andaluza de Granada sí que está permitido capturar instantáneas de las páginas. No obstante, lo que sí se acepta es el fotocopiar documentos. Por tanto, en relación a las hemerotecas y bibliotecas municipales, no existe una norma o legislación común a todas las provincias y ciudades españolas.

A estos problemas se une el horario de apertura de los distintos centros pertinentes. Por ejemplo, la Hemeroteca Municipal de Sevilla únicamente abre de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:45. Sin embargo, a partir de las dos y media de la tarde los empleados no permiten la visualización de los ejemplares que allí disponen. Además, para poder acceder a las distintas publicaciones hay que acercarse al lugar en épocas no festivas. Quedan de esta forma excluida la navidad, Semana Santa y feria. Todo ello bajo la excusa de estar realizando obras en el espacio donde se encuentran los ejemplares.

Continuando con los problemas de localización y de los espacios pertinentes, no es posible conocer el lugar donde se encuentran las distintas publicaciones. Sin embargo, María F. Sánchez Hernández especificó en su Trabajo de Fin de Grado *Evolución de las publicaciones femeninas en España* el lugar donde podían localizarse. Sin duda, una gran labor de investigación y esfuerzo. No obstante, hay determinadas cabeceras que tampoco ella ha conseguido situar.

Todas las revistas y publicaciones de prensa femenina trataron de difundir un modelo de “ángel del hogar” y de “madre-esposa-ama de casa”. No obstante, también hubo cabida para el feminismo y el empoderamiento de las mujeres. Aquí descansa la gran *desinformación* que existe en nuestra sociedad actual y que el presente análisis pretende esclarecer. Sección Femenina y Acción Católica fueron las dos instituciones encargadas de adoctrinar e instruir.

REVISTA Y fue la primera publicación de la Sección Femenina. Sin embargo, la cabecera no llegaría a conocer la década de los 50. Sin embargo, la institución reestructuraría su acción propagandística poco después al crear la revista *Teresa* que, sin duda, fue “la más duradera y la más leída de todas las revistas de la Sección Femenina” y “funcionó como el órgano oficial de la organización de mujeres falangistas durante los años 1954-1977” (Ofer, 2017: 121). Estas no fueron las únicas revistas con origen político. La revista *FAMILIA ESPAÑOLA* surgió por voluntad de Manuel Fraga (Umbral, 1977). No obstante, el organismo encargado de su distribución no estaría subvencionado por fondos públicos, sino a través de Acción Católica.

Por lo anterior, *FAMILIA ESPAÑOLA* y *REVISTA Y* se han convertido en el eje argumentativo de este análisis. Ambas revistas suponen un antes y después para la cultura y sociedad española. La primera por comenzar a integrar en su redacción a mujeres feministas que visualizaban un futuro con igualdad de sexos; y la segunda por ser la primera en mostrar las directrices de la organización falangista tras la Guerra Civil.

Teniendo ya seleccionadas las revistas sobre las que versará el análisis, se realizará un listado¹ sobre los ejemplares a los que es posible tener acceso. Por tanto, el primer paso de la investigación se centrará en la recopilación de información. El listado se ordenará de forma cronológica con el fin de obtener una muestra de la evolución de ambas publicaciones. Una vez ya ordenadas, se procederá a realizar un análisis general de cada revista. Para ello, se realizará una primera lectura de los diversos artículos publicados por ambas revistas.

¹ Listado completo de las publicaciones en el Anexo.

Una vez sacadas las características generales y formales de la revista, se procederá a una segunda lectura, aunque en esta ocasión será una lectura muchísimo más exhaustiva. Se anotará el sexo de la persona autora de los escritos, así como la sección a la que pertenece y frases o palabras que resulten llamativas. Con esta información, se podrá realizar una división sobre las distintas secciones que tiene cada revista y elegir los artículos o noticias que permitan comprender la sociedad de la época o que, en todo caso, se contraponga con los valores sociales actuales.

Para conocer la estructura social de la época franquista, será necesario una investigación contextual-histórica de los casi cuarenta años que duró la dictadura. Sin embargo, será necesario también hacer hincapié en el papel de la mujer en estas décadas y, sobre todo, conocer el origen y funcionamiento de las dos instituciones encargadas de difundir los valores sociales de “ángel del hogar” y madre-esposa-ama de casa. Una vez recabada la información sobre el contexto social, histórico y político, será necesario investigar sobre el sector periodístico durante el franquismo. Es necesario conocer las diversas leyes por las que se regía la profesión, la participación del Estado en los medios de comunicación y los principales *mass media*.

Todo esto permitirá conocer los valores que la prensa transmitía a las mujeres con la intención de instruir y adoctrinar. Pero, además, permitirá conocer quiénes eran las personas encargadas de difundir los mensajes: ¿hombres o mujeres? De esta forma podremos saber si las revistas femeninas actuales continúan la línea de las revistas del siglo XX y conocer los cambios sociales respecto al género que sustentan la igualdad actual entre hombres y mujeres y que se han producido desde el fin de la dictadura franquista.

Sin embargo, para alcanzar los objetivos es necesario partir de una hipótesis: ¿Utilizó el régimen franquista la prensa para crear una nueva estructura social y, por supuesto, mantenerla hasta los últimos momentos? Esta estructura comprendió una sumisión del sexo femenino. No obstante, ¿estuvieron todas las mujeres recluidas en sus hogares al cuidado de los niños y de la casa o sí que consiguieron algunas féminas ejercer alguna profesión? Si tenemos en cuenta que la prensa trabajó por un *status quo*, ¿qué personas ejercieron labores periodísticas? ¿Únicamente hombres o las mujeres consiguieron ser incluidas en esta profesión? Si es cierto que el sexo femenino trabajó en el sector de la información y la comunicación, ¿se realizó una denuncia del trato hacia la mujer y se promulgó en los escritos una cultura feminista? *Las mujeres como público objetivo de la prensa falangista y feminista* pretende responder estas preguntas y esclarecer dudas referentes a la dictadura franquista y el papel de la mujer durante esos casi cuarenta años.

Para ello, será necesario un análisis teórico-práctico que tenga como eje argumentativo las dos publicaciones anteriormente mencionadas: *REVISTA Y FAMILIA ESPAÑOLA*. Los medios de comunicación fueron usados como instrumento político y todas las publicaciones transmitieron un mismo ideal de mujer. Esta investigación permitirá comprender la sociedad franquista y conocer los avances y progresos que se han producido desde entonces hasta nuestros días. Al mismo tiempo, mostrará el camino que aún debe seguirse para conseguir una igualdad entre hombres y mujeres.

2.1. Objetivos e hipótesis.

Los objetivos que se han planteado para la realización de este trabajo son los siguientes:

- Conocer los ideales femeninos transmitidos por la prensa durante el franquismo.

De esta forma, se realizará una investigación documental, teórica y práctica que permita adentrarnos en la mitad del siglo XX y conocer si la prensa fue utilizada como instrumento del Estado. Sin embargo, para ello es necesario realizar una investigación contextual centrada en los aspectos políticos, culturales y, sobre todo, sociales, pues son las mujeres las protagonistas de este trabajo.

- Conocer las instituciones que transmitían los valores femeninos y adoctrinaban a las mujeres en el marco social franquista.

En este punto investigaremos las dos organizaciones femeninas del momento: Sección Femenina y Acción Católica. Ambas instituciones transmitían un mismo ideal pero divergían entre sí. No obstante, para llegar a los objetivos principales del trabajo será necesario realizar una exhaustiva y minuciosa investigación sobre la prensa del momento. Para ello se elegirá una publicación creada y/o subvencionada por cada organización.

- Analizar una revista católica y otra falangista para conocer sus similitudes y diferencias.
- Averiguar la existencia de mujeres periodistas durante la dictadura franquista.

Los resultados obtenidos de los análisis de ambas revistas permitirán alcanzar el objetivo inicial e incluso realizar una extrapolación con la realidad que permita reconocer si actualmente se continúa enviando determinados mensajes que muestran a las mujeres como seres inferiores a los hombres. Esto permitirá, además, conocer los cambios sociales respecto al género que se han producido desde el final de la dictadura franquista hasta nuestros días.

- Comparación de las revistas femeninas del siglo XX con las publicaciones actuales destinadas a las mujeres.

Una vez realizadas estas aclaraciones y conociendo ya el contexto político, social y cultural de la dictadura franquista, así como las instituciones femeninas que transmitían los valores al sexo femenino sobre la necesidad de la mujer de dedicar su tiempo y esfuerzo al hogar, marido e hijos, la primera hipótesis del presente análisis será considerar a la prensa como un medio para difundir e instruir a las mujeres. La prensa adquiere, por tanto, un papel fundamental en la nueva sociedad franquista. De esta forma, las féminas eran educadas para convertirse en ejemplares amas de casa, todas ellas destinadas a ser sumisas de sus esposos y cuya única misión en la vida era la de procrear.

Sin embargo, la educación también permitió que las mujeres se labrasen un futuro más allá del hogar, los niños, el matrimonio y la cocina. El sexo femenino ocupó diversos

cargos laborales, incluyendo aquí el ámbito periodístico. Sin embargo, sus escritos estaban destinados a temáticas alejadas de la política o del interés general, centrándose en aspectos irrelevantes como moda y decoración. El sexo masculino queda, por tanto, alejado de las revistas u otras publicaciones femeninas al centrarse en los aspectos sociales y políticos más importantes. De esta forma, la prensa no fue utilizada como un canal de libertad de expresión, no existiendo por tanto mensaje alguno que alterara los valores sociales de entonces ni centrados, por ello, en una cultura feminista que exigiera la igualdad de ambos sexos.

Por lo anterior, se puede llegar a la conclusión de

- Hipótesis directriz o bloque primero: La prensa fue utilizada en la dictadura franquista como un instrumento del Estado para conseguir un *status quo* social.
- Hipótesis principal o bloque segundo: Durante el franquismo, el sexo femenino únicamente desempeña el rol de esposas y el de amas de casa.
- Hipótesis secundaria o bloque tercero:
 - Las mujeres periodistas fueron las encargadas de transmitir los valores morales de la época franquista a través de escritos de poca relevancia pública.
 - La información destinada a los hombres era de interés público y fueron los periodistas del sexo masculino los únicos encargados en transmitir estas noticias y/o artículos.
 - Durante el franquismo no existió mensaje que alterara el orden y valores propugnados por el régimen y, por tanto, que exigieran la igualdad entre hombres y mujeres.

2.2. Metodología.

Una vez comprendidos los objetivos e hipótesis, es importante tener en cuenta el procedimiento que se utilizará para obtener los resultados. El presente análisis seguirá una metodología teórico-práctica. Sin embargo, no existe biografía alguna que permita conocer las revistas seleccionadas (*REVISTA Y* y *FAMILIA ESPAÑOLA*) en profundidad, por lo que la opción práctica tendrá una mayor prioridad. Ésta se basará en un análisis exhaustivo y minucioso de los ejemplares de cada revista. Sin embargo, la lectura y comprensión de las noticias y/o artículos de cada publicación debe hacerse teniendo en cuenta la hipótesis inicial:

- La prensa fue utilizada en la dictadura franquista como un instrumento del Estado para conseguir un *status quo* social.

Sin embargo, sí que se utilizará biografía. La opción teórica se usará para conocer en profundidad los aspectos políticos, sociales, económicos e incluso históricos que han marcado los casi cuarenta años de dictadura franquista. Antes de conocer los valores transmitidos por la prensa, es necesario conocer la estructura social de la misma. Es importante saber las funciones de la mujer y las diferencias que existían entre ambos sexos. La mujer era considerada un “ángel del hogar” y para comprender este aspecto es obligatorio incidir en el contexto.

Ya investigado el contexto y realizado el correspondiente análisis de las publicaciones, la hipótesis inicial será corroborada. Cada revista mostraba una similitud en sus mensajes. Estos relatos transmitían a las mujeres unos valores basados en el hogar, los niños y el marido. Las noticias de relevancia pública casi no tienen cabida en ellas, mostrando al sexo femenino como personas incultas preocupadas por la belleza y por la moda.

Sin embargo, a medida que avanzan los años también lo hace la sociedad y, sobre todo, las mujeres. La prensa se convirtió en un cauce de expresión, aunque sin hacer tambalear la totalidad de la estructura social del régimen. La mentalidad feminista comenzó a aparecer en los sesenta exigiendo una igualdad salarial y laboral, aunque se mantuvo la concepción sobre las mujeres y su futuro como madres. Por tanto, en casi cuarenta años el sexo femenino estuvo relegado a la maternidad, siendo esta la función principal y esencia de las féminas.

No obstante, las revistas femeninas no han evolucionado lo suficiente. Para conocer si las publicaciones destinadas al sexo femenino han mantenido los valores transmitidos, se llevará a cabo una extrapolación a la realidad. Para ello, se incidirá en diversos aspectos:

- Relatos informativos y de entretenimiento.
- Consultorios.
- Situación laboral de las mujeres.
- Maternidad.
- Secciones periodísticas.

A partir de lo anterior, se puede llegar a la conclusión de que las revistas destinadas a las mujeres se alejan de aspectos de relevancia pública para centrarse en el ámbito del entretenimiento a través del cotilleo, la ropa y el aspecto físico. Además, existen ámbitos periodísticos donde la mujer continúa sin estar integrada. Se mantienen los consultorios y la mujer sigue estando destinada al cuidado de los niños. El sexo femenino ha logrado ocupar altos cargos de dirección, pero manteniendo un sueldo inferior al de los varones.

Por tanto, esta investigación permite no sólo comprender la sociedad franquista, sino también la evolución social y periodística que se ha producido desde entonces hasta nuestros días y que condicionan nuestras acciones y pensamientos.

3. Contexto político, social y económico.

El franquismo consiguió en sus casi cuarenta años ser un régimen estable. En sus primeros momentos (1939-1951), los esfuerzos se basaron en la construcción de un Nuevo Estado. En los años siguientes, se apreció en el país una consolidación del régimen hasta que en 1969 los españoles comenzaron a mostrar síntomas de hastío, sufriendo el franquismo una crisis y ocaso que permanecería hasta el fallecimiento de Franco en 1975 (Moradiellos, 2003).

Tras la Guerra Civil, los dirigentes franquistas llevarán a cabo “una reacción brutal a la acción de la República y a la Guerra Civil” (Angoustures, 1995: 197). Para cumplir sus objetivos, se creará en 1939 la Ley de Responsabilidades Políticas, por la que se condenaba a aquellas personas que hubiesen contribuido en el Frente Popular de la II República y a las que se comprometieron con el bando franquista por “convicción o por mantener la legalidad” (Angoustures, 1995: 148). Esta ley tenía como objetivo

liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional, que (...) borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse (Boletín Oficial del Estado, 1939).

El franquismo intentaría poner fin a la subversión y para ello no sólo construiría campos de concentración, sino que controlaría a la sociedad española con el DNI, el cual ahora se convertiría en un instrumento obligatorio (Izeddin y Caballero, 2004).

El control absoluto también se ejerció en la política y economía. Franco cerró todas las fronteras con el objetivo de impedir las importaciones y exportaciones. El dirigente quería crear un Estado autosuficiente, haciendo de España un país autárquico (Angoustures, 1995). Para favorecer la autosuficiencia, se crearían determinadas industrias como el Instituto Nacional de Industria que tenía como objetivo “propulsar y financiar la creación de industrias que tengan por fin principal servir a las necesidades de la defensa nacional y de la autarquía económica” (Fernández, 2005: 55). Sin embargo, la autarquía franquista se vio favorecida por el bloqueo económico del país por parte de la Organización de las Naciones Unidas al haber “nacido al amparo de la Alemania Nazi y la Italia fascista, cuyos principios eran totalmente incompatibles con los de la organización mundial” (20 minutos, 2017).

La autarquía provocó que los productos de primera necesidad fuesen controlados. Sin embargo, el racionamiento se producía “en cantidades que no alcanzaban para evitar la desnutrición”, por lo que fueron muchos los españoles que utilizaron el mercado negro o estraperlo para evitar el fallecimiento (Tudela, 2009).

En el segundo período franquista (1951-1969) se va a producir una normalización de la política exterior española gracias al Concordato con la Santa Sede que reconoce “presentación episcopal y la obligación estatal de subvenir presupuestariamente a las necesidades económicas de la Iglesia católica” y al acuerdo con Estados Unidos “en pleno desarrollo de la guerra fría en su fase de estrategia” y que ponía fin al bloqueo por parte de la ONU (De la Cierva, 1974: 178).

Sin embargo, el mayor cambio se va a producir en 1959 con el Plan de Estabilización, que provocará cambios estructurales y sociales y un aumento del nivel de vida (García, 2010). Los objetivos del Plan de Estabilización eran mantener un equilibrio

entre la economía interna y externa de España y no se basó únicamente en el libre mercado:

Para alcanzar el equilibrio interno los instrumentos que se utilizaron fueron básicamente de tres órdenes: congelación de los salarios, política monetaria restrictiva y presupuesto público saneado. En el frente externo (...) los instrumentos que se arbitraron fueron los siguientes: nuevo tipo de cambio para la peseta, liberalización de las importaciones de bienes y de las inversiones extranjeras. Estas tres grandes medidas se completaban con otras dos de vigencia transitoria: depósito previo a las importaciones y amnistía fiscal y monetaria a los capitales que se repatriasen (Fernández, 2005: 66).

El Plan de Estabilización hizo que la economía española creciese y se expandiese sin precedentes, produciéndose así lo que algunos llaman como el “milagro económico español” (Moradiellos, 2003: 137). España dejó de ser un país eminentemente agrario para convertirse en un Estado industrializado (Moradiellos, 2003). Franco consiguió de esta forma elevar el bienestar de los ciudadanos españoles, pues también “han desaparecido de España dos lacras seculares: el hambre y el analfabetismo” (De la Cierva, 1974: 179). Al aumento y desarrollo continuo de la economía española, le sigue la natalidad. La década de los setenta supuso para el país un elevado índice de nacimientos (Moradiellos, 2003).

En los años 60, Franco comienza a alejarse de la vida política y Carrero Blanco se ocupó de las labores presidenciales. Sin embargo, “la indiscutida ascensión política de Carrero significó también el reforzamiento de la influencia de los tecnócratas ligados al Opus Dei en el seno del Gobierno y en la cúspide de la Administración Pública” (Moradiellos, 2003: 149). Los tecnócratas trabajarían para que España tuviese un gran crecimiento económico, aunque al mismo tiempo deseaban influir en la sociedad del país (Cañellas, 2006).

Durante los últimos años de la dictadura, el franquismo sufrió una caída de partidarios y seguidores. Este ocaso se evidenció, sobre todo, en la alta tasa de conflictividad laboral. Las movilizaciones y quejas fueron reprimidas por fuerza policial (Moradiellos, 2003). La misma brutalidad policial actuó contra las quejas de personas universitarias. Sin embargo, el mayor problema franquista no residía ni en trabajadores ni estudiantes, sino en la Iglesia católica, la cual pasó a desear “una pronta y pacífica evolución hacia la democracia” (Moradiellos, 2003: 178).

Al tiempo que las protestas se producen, aparece un fenómeno mundial que afectará también al Estado español: la crisis petrolera de 1973. Atendiendo a la energía prima en la España del momento, el “protagonismo indiscutible corresponde al petróleo con un 60%” (Lorca, 2015: 103). Ante esto, dirigentes franquistas deciden ir al sur de Asia con el objetivo de establecer relaciones entre España y países de Oriente Medio con el objetivo de conseguir suministros energéticos (Lorca, 2015).

Es también en 1973 cuando Franco decide realizar un cambio en el gobierno, eliminando a los tecnócratas del poder y situando a Carrero Blanco como jefe de Estado y de Gobierno (Angoustures, 1995). De esta forma, “Franco desea que su régimen permanezca después de su desaparición” y muestra una “desconfianza hacia su sucesor designado, el príncipe Juan Carlos” (Angoustures, 1995: 227). No obstante, a finales de año ETA asesina a Carrero Blanco y Franco sigue manteniendo a su sobrino, Juan Carlos, como su sucesor. Será él quien, tras la muerte de Franco en 1975, asuma finalmente el poder (Angoustures, 1995).

La sociedad española rozó el inmovilismo durante los casi cuarenta años de dictadura. Esto se aprecia sobre todo en la mujer, que fue considerada el segundo sexo y,

por tanto, sin privilegios y sumisa del hombre que residía con ella. Sin embargo, a medida que pasan los años la sociedad comienza a pronunciarse. No sólo trabajadores y estudiantes, aquellos que sufrieron de cerca las consecuencias franquistas, sino también las mujeres que, por fin, elevaron sus voces con el objetivo de ser escuchadas.

3.1. El papel de la mujer el franquismo.

Tras la Guerra Civil, fueron muchas las mujeres que se exiliaron y “con su partida desaparecerán todos los senderos abiertos por esas mujeres republicanas que iban camino de ser mujeres libres. Las que se quedaron no pudieron continuar trabajando. Sufrieron la dura represión y el silencio obligado” (Varela, 2013: 153).

Los dirigentes franquistas pusieron todos sus esfuerzos en crear un Nuevo Estado donde cada miembro de la familia tuviese una función y “el destino principal de las mujeres españolas era el de ser madres, esposas, y a su vez, amas de casa” (Saenz del Castillo, 2011: 184). Antes de terminar la Guerra Civil, el bando franquista publicó el Fuero del Trabajo por el cual se establecía la disciplina de los trabajadores del Nuevo Estado. Destinado a las mujeres se añade: “El estado libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica” (Nielfa, 2003: 20).

Las nuevas normas franquistas eliminaron las leyes republicanas que propugnaban la libertad de género. A esto hay que añadir que “se reimplantó el código civil de 1889 y el código penal que castigaba el adulterio y recuperaba el concepto de honra; el matrimonio civil y el divorcio fueron anulados” (Blasco, 2005: 56). Las mujeres fueron eliminadas del trabajo realizado fuera del hogar, no podían acceder a todos los niveles del sistema educativo y tampoco participar en la política de forma activa (Blasco, 2005).

La institución encargada de la construcción de este nuevo ideal sería la Sección Femenina de FET y de la JONS (SF)², “una organización controlada exclusivamente por mujeres con toma de decisiones propias, aunque siempre dependientes de un órgano superior controlado por hombres” (Cebreiros, 2009: 7). El falangismo femenino pasó a depender de Pilar Primo de Rivera quien, en sus comienzos, “no quería mujeres casadas a su lado, sino libres de compromisos y por, ello, totalmente comprometidas con la causa” (Fernández, 2008; 137). El objetivo era convertir a las mujeres en “ángeles del hogar”. Por ello, Pilar Primo de Rivera incluso crearía una “Guía de la buena esposa”³ (García, 2018)

Sin embargo, los dirigentes franquistas coincidieron con la Iglesia católica en algunos valores para crear una sociedad con mujeres sumisas. Por tanto, las mujeres se movilizaron a través de la Sección Femenina de Falange y la rama femenina de Acción Católica⁴, coincidiendo en:

Los principios básicos que promovía el discurso católico sobre las mujeres se pueden resumir en: autoridad, jerarquía y sumisión al poder, ya fuera en la familia, en la sociedad o en la vida política. A las diferencias consideradas naturales entre mujeres y hombres le correspondían atribuciones de género diferenciadas, que para las mujeres significaban

² La Sección Femenina de la Falange tiene su origen en la Segunda República. La libertad política del momento permitió que las mujeres de derechas también se movilizaran “aunque entendieran su acceso a lo público como un acto transitorio y excepcional” (Blasco, 2005: 58).

³ La “Guía de la buena esposa” puede observarse en anexos.

⁴ Acción Católica femenina surgió en 1919, siendo denominada entonces ACM o Acción Católica de la Mujer. Por ello, durante la Segunda República se intensificaron sus movilizaciones (Blasco, 2005).

una insistencia en la abnegación, el sacrificio, el servicio o la obediencia, legitimando así la subordinación femenina a la autoridad masculina (Moreno M., 2008: 167).

De esta forma, las mujeres han estado orientadas casi exclusivamente a la maternidad y la soltería sería “percibida como un fracaso estrepitoso de la maternidad” (Nielfa, 2003: 54). Esta nueva imagen de la mujer fue transmitida a través de la escuela, la enseñanza reglada y la enseñanza oficial a través de asignaturas como Escuelas del Hogar. Tanto la Sección Femenina de Falange y Acción Católica impartían este tipo de materias, aunque “fue la organización falangista la oficialmente designada para desempeñar esta tarea” (Blasco, 2005: 60). En la materia de Enseñanzas del Hogar se transmitían únicamente mensajes destinados a mujeres como

los cuidados de la vivienda y de los muebles, la limpieza del hogar, la iluminación, la decoración, las ropas, el planchado, la alimentación, la conservación de los alimentos, disponer y servir la mesa, gestionar el presupuesto familiar, cuidar de la salud de los miembros de la familia, la costura (...) Todo ello con la finalidad de «proporcionar los conocimientos básicos que debe poseer toda mujer, con el fin de estar capacitada para cumplir su misión como ama de casa» (Manrique, 2014: 55).

Sin embargo, existieron diferencias⁵ entre la Sección Femenina de la Falange y la rama femenina de Acción Católica. La antigua Acción Católica de la Mujer trabajaría para difundir elementos y valores mucho más religiosos y morales; “mientras que la SF además de difundir los principios ideológicos falangistas, integraba aspectos derivados de la ideología fascista, como la preocupación por la higiene y la puericultura” (Blasco, 2005: 60-61). Además, Acción Católica se presentó como una institución más estricta, ya que las mujeres jóvenes de AC “tenían que asistir a numerosos círculos de estudios, actos, retiros espirituales, conferencias, peregrinaciones y un largo etcétera de actividades que ocupaban tardes, fines de semana y vacaciones” (Pérez, 2012: 9). Esto provocará el conflicto entre ambas constituciones. Uno de ellos se produjo con la introducción del deporte en las escuelas por parte de la Sección Femenina, aunque “a las niñas, y también a las mujeres, se les reservaba deportes basados más en la habilidad que en la fuerza, privilegiando deportes de carácter individual que evitaran el contacto físico” (De Dios, 2014: 27). No obstante, teniendo en cuenta la Sección Femenina y a Acción Católica,

podríamos afirmar que, al menos durante los primeros años del franquismo, y a grandes rasgos, compartieron una concepción de mujer muy similar, y ambas difundieron un mismo modelo femenino, aunque las católicas incidían más en los elementos religiosos y morales de su ideal de feminidad (por ejemplo en la difusión de valores de pureza y abnegación) (Blasco, 2005: 60).

Siguiendo con las características de la sociedad franquista, las mujeres también sufrieron restricciones en el ámbito laboral. Las mujeres casadas tenían prohibido registrarse como obreras en las agencias de colocación. Toda mujer debía abandonar su puesto de trabajo una vez contraído nupcias y para firmar un contrato de trabajo era necesario el permiso del padre o marido. Además, muchas empresas como la Compañía Telefónica Nacional de España decidieron que sus puestos directivos fueran realizados únicamente por hombres (Nielfa, 2003).

Sin embargo, en los años 50 el bajo crecimiento económico del país provoca cambios sociales en los que la mujer se ve inmersa. En 1953 se crea la Asociación de Mujeres Universitarias, las casas de prostitución se convierten en ilegales tras el Decreto

⁵ La colaboración entre Acción Católica femenina y la Sección Femenina de Falange era inexistente. Aunque “no hubo enfrentamientos explícitos entre ambas, en ocasiones descubrimos desconfianza por parte de la organización falangista ante una mayor implantación de la organización católica” (Blasco, 2005: 62).

Ley de 1956 y en 1961 se presenta la Ley sobre “Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer”⁶ por el que se exigía una igualdad laboral de los sexos, aunque con limitaciones para las mujeres (Manrique, 2003). A partir de 1961, la mujer dejó de estar obligada a abandonar su empleo tras contraer nupcias, aunque siguió necesitando el permiso masculino para trabajar y tenía prohibido ejercer en profesiones como magistrado, juez, fiscal y en todo puesto de trabajo relacionado con armas y en la Marina Mercante, a excepción de ejercer como sanitarias (Nielfa, 2003).

Sin embargo, durante el franquismo existieron mujeres que alzaron la voz como búsqueda de la independencia del sexo femenino. La sevillana María de los Reyes Laffite y Pérez del Pugar, conocida como condesa viuda de Campo-Alange, publicó en 1948 su obra de más relevancia: *La secreta guerra de los sexos* (Ortega, 1986). Fueron muchas las personas que criticaron la publicación, pero también otras la alabaron. Carmen señaló en la revista *Ínsula*: “Un libro de polémica ‘feminista’; es una historia serena, objetiva, de la mujer, escrita admirablemente por una mujer” (Nielfa, 2003: 272). También desde el exilio llegaron mensajes sobre el empoderamiento de la mujer como contrapropaganda. Josefina López Sanmartín utilizaba como pseudónimo Pilar Aragón en sus retransmisiones de *La Pirenaica*⁷ (Balsebre y Fontova, 2016). El objetivo de la periodista era desestimar “el arquetipo dominante como ‘ángel del hogar’” (Balsebre y Fontova, 2016: 91). Pese a los intentos por crear una lucha feminista que derrocará los pensamientos falangistas, el movimiento no adquirió un gran número de adeptos hasta los años sesenta:

Las voces críticas ante esta situación, a partir de los años sesenta, provinieron de personas que estaban vinculadas a los movimientos de resistencia contra la dictadura y que no eran ajenas a la influencia que estaban irradiando las feministas americanas y europeas. Su interés por el análisis de esta problemática se canalizó a través de la investigación académica y del ensayo de divulgación (Larumbe, 2004: 45).

El franquismo supuso para la mujer la pérdida de independencia y libertad. Las mujeres dejaron de ser, durante casi cuarenta años, dueñas de sí mismas. Los dirigentes franquistas dedicaron su tiempo y esfuerzo para transmitir los nuevos valores y lo hicieron a través de los medios de comunicación. La prensa, la radio y posteriormente la televisión sirvieron de propaganda para convencer a toda la sociedad española de la grandeza de la dictadura.

⁶ En el anexo puede observarse la Ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer (Boletín Oficial del Estado, 1961).

⁷ *La Pirenaica* fue el nombre por el que se conoció a *Radio España Independiente*, el principal órgano contrapropagandístico del Partido Comunista Español (PCE). Emitieron desde Moscú y Bucarest, pero a partir de los años cincuenta consiguieron que sus retransmisiones fuesen escuchadas en toda España (Balsebre y Fontova, 2016).

4. Prensa en el franquismo.

Antes de ganar la guerra, el bando franquista propugnaría la Ley de 1938, comúnmente conocida como Ley Súñer de 1938. La España franquista se regiría hasta 1966 por esta ley (Delgado, 2004). Sus competencias se encontrarían en el Ministerio del Interior. Sin embargo, en 1951 se crea un organismo específico para ello: Ministerio de Información y Turismo (Campos, 2009). Con la llegada del franquismo “no existía la mínima posibilidad de movimiento para los periodistas, que a partir de entonces dejaron de informar con libertad para pasar a ser pseudo-funcionarios al servicio del Gobierno” (Sánchez, 2007). Es por ello por lo que muchos periodistas abandonaron el país⁸.

Con la Ley de 1938, el Estado podía regular la cantidad de publicaciones y su número de páginas, el personal directivo sería designado por los propios dirigentes franquistas y se ejercería una vigilancia exhaustiva de la prensa, sobre todo a través de la censura⁹ (Bordería, 2000). Los dirigentes tomaron como excusa la escasez de papel para aplicar estas medidas (Sinova, 1989). Por todo ello,

el Estado se convertirá en el dueño de toda la actividad informativa: el que decidía cuántos periódicos podía ser publicados el que señalaba lo que se podía decir y cómo, el que ordenaba lo que había que difundir en determinados momentos, el que ponía el límite a la labor de crítica, el que facultaba a las personas para ejercer el periodismo, el que sancionaba, en fin, cualquier mínima desviación de la norma impuesta (Sinova, 1989: 40).

Para el Nuevo Estado, “la Prensa era una institución nacional, o sea al servicio de Franco y su gobierno, y los periodistas unos individuos peligrosos a quienes había que controlar muy de cerca” (Fernández, 1997: 33). Por ello, también se creó un Registro Oficial de Periodista y “solamente los inscritos como periodistas en activo en su Registro Oficial pudiesen figurar en la nómina de redactores y solamente los inscritos como colaboradores, pudiesen publicar artículos firmados” (Fernández M., 1997: 41). Franco ocuparía el primer lugar en este Registro Oficial de Periodista (Sinova, 1989). Este honor fue cedido al dirigente antes de conocer su faceta periodista, ya que

Francisco Franco publicó, bajo tres seudónimos distintos -Jakim Boor, Macaulay e Hispanicus- un total de 91 artículos en el periódico *Arriba* de Madrid (...) y carecían de una periodicidad fija: tan pronto se publicaba una serie durante varias semanas seguidas para luego parar durante un mes, como el flujo paraba un año entero o salían dos colaboraciones en una misma semana. Eso sí, casi todos aparecían en la portada del diario, en un lugar bien visible, ya fuera en la parte superior o en la inferior, con el título en una fuente de tamaño destacado (Lumbreras y Sánchez, 2016: 44).

Los dirigentes franquistas sí que usaron la prensa para promocionar el Nuevo Estado en España y otros países. Para ello se creó la agencia de noticias EFE (Moreno, 2008). Para promocionar el régimen, también se usaron los distintos diarios. Las incautaciones producidas durante la Guerra Civil provocaron que 111 periódicos pasaran

⁸ La mayoría de exiliados se refugiaron en México y Francia (Eiroa, 2010). Se calcula que “entre 1860 y 1969 abandonaron España cerca de 2.500.000 habitantes que se radicaron definitivamente en América” (Santos, 1999). El objetivo de estos periodistas era “evidenciar la supervivencia de una colectividad que luchaba por un rápido regreso de la democracia a sus tierras de origen” (González, 2010: 12). La llegada de españoles periodistas a países de América Latina, sobre todo a México, “contribuyó a que se produjese allí un desarrollo cultural” (González, 2010: 16).

⁹ La Ley de Prensa de 1938 provocó conflictos con la Iglesia católica debido a la censura y a la potestad que tenía el Estado para nombrar a los directores de los periódicos (Fuentes y Fernández, 1998).

a pertenecer al Estado (Francisco y Fernández, 1998). Estos periódicos se agruparían en la Prensa del Movimiento¹⁰, donde *Arriba* se convertiría en el “verdadero órgano doctrinal del régimen” (Sevillano, 1997: 326).

El único día en que los periódicos pertenecientes a la Prensa del Movimiento no se publicaban eran los lunes (Fuentes y Fernández, 199). Con el Fuero del Trabajo se establecía el descanso dominical y “se declaraba formalmente la prohibición del trabajo asalariado en domingo y festividades, sin alcanzar dicha declaración al trabajo por cuenta propia” (López, 2004:19).

El control periodístico también se ejerció en la radio. El protagonismo lo tendrá la emisora Radio Nacional Española (RNE) al ser “la única voz autorizada para difundir la realidad informativa de la época” (Murelaga, 2009:7). Fueron muchos los esfuerzos que se hicieron para controlar este medio de comunicación “por su capacidad de llegar a una población alejada de la prensa por su analfabetismo, pobreza y escasa concentración aún en grandes núcleos urbanos” (Gómez y Cabeza, 2013: 107). También se intentó controlar la televisión, que al comienzo de la dictadura ya se instalaba en las casas de los países vecinos. Este medio de comunicación se gestionó “en régimen de monopolio estatal” (Gómez, 1998: 40). Sin embargo, la televisión sobrevivió gracias a la publicidad, la cual “facilitó el capital necesario para la extensión territorial de la red y sus infraestructuras, abaratando el coste final de la televisión ante los consumidores” (Rueda y Coronado, 2010: 175).

Con la Ley de Prensa de 1966, se incluye por primera vez en el franquismo la libertad de expresión en medios impresos (Terrón, 1981). Sin embargo, la ley “reservó para el Estado una serie de herramientas para regular a su antojo el trabajo informativo” (Davara, 2005: 132). Entre estas medidas de control se encontraban notas de inserción obligatoria, consulta voluntaria antes de la publicación, concesión de exclusiva internacional a EFE y denegación de sociedad editora en el Registro de Empresas Periodísticas. A esto se suman elevadas multas. Sin embargo, “las amenazas que pendían sobre los periodistas y las empresas no impidieron que se arriesgaran a informar sobre asuntos críticos y publicar opiniones no gratas a los poderes públicos” (Chuliá, 1999: 216).

En relación a las mujeres, el sexo femenino sí que desempeñó cargos periodísticos. Sin embargo, la mayoría de mujeres que trabajaron en este sector fueron destinadas a redactar artículos de prensa femenina. Existieron un elevado número de revistas destinadas específicamente a mujeres (Nielfa, 2003). Estas revistas se basaron en “moda, belleza, consejos prácticos para el hogar y el cuidado de los hijos e hijas, consultorios sentimentales, artículos sobre cómo deben ser las mujeres, relatos amorosos y dependiendo de la revista, noticias y reportajes sobre mujeres ricas” (Nielfa, 2003: 99-100). Pero, además, “estas secciones consolidan la difusión de un modelo ideal de comportamiento femenino muy concreto: el de esposa-madre-ama de casa” (Nielfa, 2003: 100).

¹⁰ Estos periódicos tendrían una gran deuda y algunos de ellos dejarán de publicarse tras la muerte de Franco. El resto de periódicos pasarán a formar parte del Organismo Autónomo de Medios de Comunicación Social hasta 1982, año en el que la UCD aprobó una ley para la supresión de la institución (Fuentes y Fernández, 1998).

5. REVISTA Y.

La *REVISTA Y* fue concebida como una publicación destinada a las mujeres. Así lo indicaron en su subtítulo: “Revista para la mujer”. Esta revista comenzó a publicarse en 1938, un año antes de la finalización de la Guerra Civil, pero sólo sobrevivió los primeros años de la dictadura franquista, específicamente hasta 1945. Esta revista fue un “deseo personal de Pilar Primo de Rivera, que quería contar con una publicación análoga a *Vértice*, el órgano de expresión del falangismo masculino” (Fernández, 2008: 154). Pero, además, la publicación fue utilizada “como herramienta propagandística para dar a conocer la todavía corta historia de la Sección Femenina” (Fernández, 2008: 154).

Caracterizada por la mensualidad, la *REVISTA Y* incorpora artículos de diferentes temáticas y una sección de consultorios que tenían como objetivo prestar ayuda a las lectoras. No obstante, hay escritos en esta revista que parecen indicar que también era leída por hombres. La portada de la edición de agosto de 1942 tiene en la esquina superior derecha un pequeño escrito que indica lo siguiente: “¡Caballero! Lea usted este número. Está dedicado especialmente a usted. Muchas gracias”. También hay escritos exclusivamente dedicados a hombres, aunque de nuevo vuelve a indicarse el público al que va dirigido en su título. La publicación de 1944 del mes de agosto en una de sus páginas se expone “Caballero, le prestamos esta página”. Además, el éxito de la revista entre el público masculino parece ser un éxito para la publicación:

A nuestras lectoras, tan fieles, tan benévolas, que tanto nos animan y nos alientan, y en cuyo honor todo esfuerzo de nuestra parte es pequeño. A nuestros lectores ¡también los tenemos! - -, que quizá leen esta Revista para la Mujer con la sonrisa superior que para las cosas femeninas tiene todo ser masculino, pero... que nos leen, y esto nos basta” (*Revista Y*, 1-I-1943: 12-13).

Alejándonos de la audiencia, se puede apreciar que detrás de la publicación de la *REVISTA Y* las mujeres también ocupaban importantes puestos de trabajo. Por ejemplo, el primer escrito de la edición anteriormente mencionada de enero de 1943 aparece firmado por la Directora.

En sus siete años de vida, la *REVISTA Y* se ha adaptado a las nuevas tecnologías. La técnica de policromía es el mayor exponente en este aspecto. Pese a que la revista incluía el color en sus portadas desde el inicio de su publicación (febrero de 1938), las páginas no adquirirán una tonalidad diferente a la escala de grises hasta el número del mes de diciembre de 1938¹¹. Sin embargo, el color no se utilizará en abundancia. Al comienzo de su inclusión será usado para señalar detalles sobre aspectos de la moda hasta que finalmente será usada con plenitud en las secciones de moda y decoración. No obstante, la publicidad también usará la policromía para embellecer los productos incluso cuando la revista no era propensa a esta técnica. Ejemplo de ello es la edición de febrero de 1939 en la que se publicita en color y a página completa el vino Imperial Toledo de la empresa González Byass. Según avanzan los años, la utilización del color se incrementa,

¹¹ El color comenzó a usarse en la prensa de nuestro país a principios de los años treinta del siglo XX. Entre los pioneros en usar esta técnica están *Las Provincias de Valencia* y el *Diario de Mallorca*, aunque “ABC lo aplicó ya en 1931 en los domingos durante varias semanas” (El-Mir, Lallana y Hernández, 1995: 157). La aplicación de esta técnica no fue inmediata debido al “largo y costoso proceso de realización” (El-Mir, Lallana y Hernández, 1995: 157). No obstante, el color no se ha generalizado “hasta la llegada de la electrónica” (Álvarez, 1999: 87).

llegando incluso a usarse para decorar algunos relatos. No obstante, en ningún momento aparece alguna fotografía policromada, sino exclusivamente en escala de grises.

La Sección Femenina es la encargada de la coordinación de la *REVISTA Y*. Así, la revista incluía en sus primeras páginas discursos de José Antonio Primo de Rivera y, sobre todo, de su hermana Pilar Primo de Rivera¹². Por ejemplo, la edición de septiembre de 1943 incluye un breve escrito de Pilar Primo de Rivera titulado “Lo que nos falta por hacer”. Al mismo tiempo, este documento está situado en el centro de dos columnas. En los dos pilares hay una transcripción de un discurso de su hermano, José Antonio. Ambos apelan a la grandeza de España. Él mediante frases como “¡Arriba España” o “hay que salir contra los que quieran arrancarnos del alma la emoción española” y ella alabando a su familiar: “Porque nosotros, como José Antonio, queremos un paraíso difícil, erecto, implacable; un paraíso donde no se descansa nunca y que tenga puesto a las jambas de las puertas, ángeles con espadas”. Lo mismo sucede con las noticias que recuerdan a José Antonio Primo de Rivera. Esto se observa en la edición de agosto de 1944, titulándose “Ofrenda de la palma de oro de las rosas y del laurel a José Antonio”.

El número de páginas tampoco ha sido permanente en esta revista. No obstante el promedio de sus hojas se encuentra en cincuenta. Comenzó su publicación con una edición de cuarenta y ocho páginas, teniendo el último número de la revista la misma cantidad de páginas. Sin embargo, a lo largo de su corta vida han existido ediciones de más de sesenta página. Esta es la cantidad de hojas que tienen las ediciones de 1940. La primera publicación de 1941, correspondiéndose así al mes de enero, tiene setenta páginas. En algunos números de ese año se ha superado incluso la cifra. La edición de mayo del mismo año se compone a su vez de ochenta páginas.

Son muchas las ilustraciones que aparecen en la *REVISTA Y*. Sin embargo, en la mayoría de ellos se desconoce el autor, pues son habituales las siglas. En ocasiones se reconocen firmas masculinas, pero también se observa la inclusión de mujeres en esta profesión, aunque en menor medida. Por ejemplo, la edición de enero de 1943 contiene ilustraciones de María Claret. En el ejemplar de junio de 1940 aparecen dibujos firmados por Carmen Parra.

La *REVISTA Y* se basa en escritos poco trascendentales. De ahí que todas las publicaciones tengan páginas dedicadas a la moda y a la decoración, repitiéndose la temática incluso dos y tres veces en algunas ediciones. No obstante, hay ocasiones donde las informaciones de relevancia pública ocupan un lugar especial. La información papal, sobre la política española y grandeza del régimen, así como sobre la Sección Femenina ocupaban en la mayoría de ocasiones las primeras páginas. Al ser una publicación destinada a las mujeres, entre las páginas de la revista se incluía información de interés para el sexo femenino, en la que se incluía notas sobre el lavado de ropa y cómo comportarse en público, aunque el número de artículos destinados a las mujeres amas de casa es superior a estos escritos. Conviene destacar que los artículos sobre salud,

¹² Pilar Primo de Rivera dirigió la Sección Femenina de la Falange durante más de cuarenta años, ostentando el cargo de Delegada Nacional de la institución (Zavala, 2013). El liderazgo de Pilar Primo de Rivera se entendió como “indiscutible” (Fernández, 2008: 136). Sin embargo, Pilar no dedicó toda su vida a la oratoria, pues “no se lanzó a la retórica hasta la muerte de su hermano, movida por la necesidad de mantener y transmitir el legado” (Lavail, 2008: 368). Para muchos, “la adoración hacia su hermano, omnipresente de principio a fin de la trayectoria vital de Pilar, significó la renuncia a su propia identidad” (Fernández, 2008: 136).

educación, deporte y alimentación escasean, mostrando poca importancia a estas temáticas. Sin embargo, sí que es frecuente encontrar recetas de cocina, las cuales en algunas ocasiones se repiten incluso en una misma publicación. No obstante, la *REVISTA Y* solamente tiene dos temáticas que se repiten desde el fin de la Guerra Civil española hasta la última edición de la publicación: consultorios y relatos. En estos años hay cuatro tipos de asesoría: ético-jurídica, higiene y belleza, apicultura y sentimental. Ninguno de estos consultorios tiene una periodicidad diaria. En cuanto a los relatos, el número de narrativas depende de cada edición.

A excepción de las informaciones de relevancia pública, el resto de escritos carecen de orden. Tampoco siguen un patrón los consultorios que, pese a situarse la mayoría de ellos al principio y final de cada edición, hay ocasiones donde se pueden observar en las páginas centrales.

A partir de lo anteriormente comentado, se concluye que las secciones fijas de la *REVISTA Y*, seleccionados así por su frecuencia de aparición, son: relatos, moda, decoración y consultorios. Aquí se incluirían, además, las páginas destinadas a los pasatiempos, en su mayoría crucigramas, y las destinadas a concursos. Sin embargo, como secciones fluctuantes se encuentran: Sección Femenina, régimen y grandeza del país, deporte, educación e infantes, alimentación, salud, religión, e informaciones a las ama de casa.

5.1. Análisis *REVISTA Y*: secciones fijas.

→ Decoración.

No existe ninguna publicación de la *REVISTA Y* que no tenga algunas de sus páginas dedicadas a la decoración de interiores, de habitaciones del hogar. Hay ocasiones incluso donde la temática se repite en una misma edición. Las páginas van a estar ocupadas por consejos sobre decorar la casa, consejos destinados a lectores para ahorrar espacio en sus viviendas, imágenes de hogares de personas de alta clase social, sobre todo marqueses, y excepcionalmente pueden apreciarse artículos firmados sobre la historia de algunos estilos artísticos que influyeron en la decoración del momento.

Desde el fin de la Guerra Civil hasta la última publicación de esta revista, las informaciones sobre la ornamentación se repiten hasta en sesenta y nueve ocasiones. De todos ellos, solo uno aparece firmado por un hombre. En el resto de escritos no figura nombre, siglas o apellidos que permitan reconocer el sexo del profesional. Por tanto, de sesenta y nueve escritos, sesenta y ocho de ellos son anónimos.

En ninguna ocasión el profesional parece corresponderse con una mujer. No obstante, incluso esta temática es utilizada para insultar al sexo femenino. Uno de los artículos de la edición de junio de 1940 se titula “Sé una muchacha culta. Aprende a conocer los estilos”. Con este titular no sólo se pretende atraer el interés del público objetivo de la revista, sino que además la decoración es usada como un método de instrucción. Esto permitiría, además de incrementar los conocimientos de la mujer en la temática, aumentar sus aptitudes y habilidades sociales y de acción. Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los hombres quedan excluidos de esta falacia sobre el sexo femenino. Todo ello aparece indicado al comienzo del artículo, en el que se indica:

El orden y el buen tono del hogar exige una mínima cultura al ama de casa. Es de todo punto indispensable el conocer, por ejemplo, aun cuando sea sumariamente, los principales estilos de los muebles... No tan sólo por razones de cultura, sino por motivos más útiles, ya que así concederéis todo su valor a algún antiguo mueble (*Revista Y*, 1-VI-1940: 30).

José Enrique del Buey es la única persona que se conoce como autor en esta ocasión. Su nombre aparece en la edición de octubre de 1939, titulándose su escrito "Actualidad del pasado en la ornamentación de interiores". No obstante, el documento resulta complicado de incluir en alguna tipología periodística. Buey mezcló información con opinión. De ahí que, tras frases que permiten aumentar el conocimiento sobre muebles y estilos, el autor utilice oraciones como "damas bellísimas" o "nuestro buen gusto". Sin embargo, son precisamente en su subjetividad y juicios de valor donde se muestran las actitudes de la sociedad de la época. A través de "damas bellísimas que conocieran Nattier y Quintín La Tour" el autor expone cómo las mujeres que deseen estar con hombres cualificados y adinerados deben tener como principal característica la belleza. A través de "(...) y en fin, todo vestigio de un pasado que pueda acreditar nuestro buen gusto en el presente" el periodista incide en la grandeza de España y en los aciertos de la sociedad por elegir esta nación como lugar para vivir y educar a sus hijos. Al mismo tiempo, el autor introduce términos peyorativos destinadas a las mujeres solteras: "el trozo de cañamazo que bordó siendo niña esa tía solterona que todos tenemos y que siempre trató de convencernos". Sin embargo, este tipo de ofensas no son utilizadas al mencionar la etapa de soltería de una fémina ahora casada: "caja que tal vez fue un regalo de nuestra madre soltera en un lejano día de su santo". No obstante, José Enrique del Buey destaca, sobre todo, por escribir con dotes poéticos:

El encanto y la gracia del viejo mueble se une a la prestancia de las antiguas tapicerías, complementándose en un todo bello y amable, llenando con su relieve de primer plano indiscutible los muros indiferentes de las modernas viviendas. Esta mirada a la lejanía de las épocas (*Revista Y*, 1-X-1939: 10).

La decoración, al estar integrada dentro del hogar y estar relacionada con las labores de ama de casa, parece corresponder al sexo femenino. No obstante, en la última publicación de la revista, correspondiéndose a la edición de diciembre de 1945, aparece un texto firmado por Andrés G. Prascato y procedente de Benidorm. El autor pide ayuda sobre el estilo de los muebles de su hogar y la forma de adaptarlos en el espacio de las habitaciones. Sin embargo, el texto no está destinado a un redactor, sino que en la primera línea aparece: "Lector apasionado de la *revista Y*, te escribo, en la seguridad de que me resolverás un problema que apenas yo sé empezar". Pese a que la *REVISTA Y* es una publicación destinada a las mujeres, el autor ha preferido usar un término masculino. Se desconoce también el sexo de la persona que emite la respuesta. La réplica esconde toda inclinación femenina o masculina. Sin embargo, al mismo tiempo la respuesta aleja cualquier impersonalidad. Es frecuente el uso de la primera persona como, por ejemplo, "me parecen los materiales indicados", "debemos empezar por arreglar la planta de la habitación" o "los arreglos que te propongo".

→ **Relatos.**

Noventa y cinco relatos han ocupado las páginas de la *REVISTA Y* durante seis años. Los escritos de mujeres abundan en esta sección. Sin embargo, en este espacio de las letras y de la literatura hay una cantidad similar de hombres. Cuarenta y siete han sido

escritos por mujeres, mientras que el sexo masculino es el autor de cuarenta y tres. No obstante, hay cinco textos en los que se desconoce la autoría. Dos de ellos porque el autor ha usado un pseudónimo, mientras que tres personas han decidido utilizar únicamente sus apellidos como identificación.

Sin embargo, el sexo femenino es el encargado de los libros o relatos por fascículos. En algunas ocasiones, la *REVISTA Y* publica relatos que continúan en la siguiente entrega. No obstante, todos ellos tienen un final cerrado, por lo que los relatos posteriores versarán sobre los mismos protagonistas –mayoritariamente personajes encarnados por mujeres–, pero los argumentos se diferencian unos de otros. Destaca la historia de Lola, escrita por Julia Maura¹³. En la edición de enero de 1941 se publica la novena entrega de esta serie, titulada “Lola y su vida”. Lola es una adolescente que contraerá pronto matrimonio. En este relato se aprecia los estereotipos de la mujer. El sexo femenino aparece representado como personas únicamente preocupadas en la belleza:

Lola corre a mirarse otra vez en el espejo, con la vaga y absurda esperanza de que el grano haya desaparecido. Pero no. El grano sigue impertérrito en la punta de la nariz, más brillante que nunca. –‘No solamente estoy fea, sino que, además, estoy ridícula’ –piensa Lola–. Y casi llorando se vuelve a meter en la cama (*Revista Y*, 1-I-1941: 30).

Una temática similar se presenta en el argumento de la edición de diciembre de 1940. Julia Maura publica en esta edición la octava entrega de la serie Lola, titulándose “Lola y la realidad”. La joven va a recibir la visita de sus futuros suegros:

(...) leyó en el consultorio de una Revista extranjera este consejo: «Para estar lo más guapa posible cuando se ha de ir a alguna fiesta, es necesario descansar echada y sin pensar en nada, por lo menos durante media hora, antes de vestirse.» Lola no va a ninguna fiesta; pero esta noche quisiera estar todo lo guapa posible, y más. Dentro de unos minutos vendrán los padres de Tito a pedir su mano. A Lola le gustaría estar resplandeciente.” (*Revista Y*, 1-XII-1940: 21).

La mayor parte de relatos escritos por mujeres se basan en frases cortas y simples y, tal y como se mencionó con anterioridad, argumentos poco trascendentales. No obstante, esto cambia en los escritos masculinos. Por ejemplo, en la publicación de abril de 1942, hay un relato titulado “Hombres pequeños y grandes hombres”. El autor, Roberto Molina, utiliza oraciones extensas en las que se conjugan diferentes sintaxis verbales, sustantivos, adverbios y adjetivos: “Se trataba de un chico de nuestra edad muy poco crecido, pero muy inteligente, al cual tomábamos todos como centro y blanco de nuestras burlas y travesuras, acaso por un oculto sentimiento de envidia”. Una redacción similar se observa en el relato de abril de 1943 titulado “Ejemplo de tres anillos” y creado por Tomás Borrás. Esto se aprecia en frases como “Mi pensamiento se aterraba, porque no comprendía los porqués de tanta dicha con que me obsequiaba el Cielo. No era yo un santo, ni un sabio, ni mi mérito sobrepujaba al de cualquier mortal innotable (...)”.

Este cambio de redacción, sin embargo, sí que se aprecia también en las mujeres. No obstante, únicamente en aquellos escritos que componen los libros por fascículos. La

¹³ Julia Maura fue una célebre dramaturga de la posguerra. Sus obras pertenecen al género comedia de evasión y destacan por tener “un final feliz y moralizante a través de la vía del amor” (Plaza, 2010: 208). Maura mostraba diversas realidades del sexo femenino “como la prostitución, los embarazos no deseados o el drama de las solteras”, lo cual “resultaba ya lo suficientemente trasgresor en una época en que la censura estaba en plena vigencia” (Plaza, 2010: 209). Estrenó dieciocho comedias y entre ellas destacan *Chocolate a la española* y *Jaque a la juventud* (Plaza, 2010). Julia Maura quiso mostrar esta realidad femenina desde su primera obra, *La mentira del silencio* (Nieva, 2001).

publicación del mes de enero de 1943 contiene el inicio de “Mi mujer eres tú”, creado por Elena Puerto. Estos capítulos poseen las características gramaticales anteriormente comentadas, pero también tienen una temática alejada de la acción y centrada en los estereotipos femeninos: el amor. Esto se aprecia en frases como “Era completamente inútil pedir orden a Maribel eran elementos opuestos, como el calor y el frío, el amor y el odio, el tú y el usted”. Esto también se muestra en otras ediciones como la del mes de febrero de 1943: “Había estado casado en su juventud con una bellísima mujer, que se trajo de Cuba”.

→ Moda.

La información sobre moda es permanente en la *REVISTA Y*. Desde el final de la Guerra Civil hasta la última publicación existen ciento un escritos sobre moda. No obstante, esta temática ya se mostraba en las páginas de la revista desde su origen. Esta sección se basa más en ilustraciones que en escritos y está destinada a infantes y mujeres de todas las edades. Por ejemplo, existen ilustraciones sobre ropa veraniega para mayores de edad, batones para bebés y vestidos de comunión para niñas. Los pocos escritos que aparecen en esta sección no se extienden más de una página

La moda es, por tanto, una temática destinada a mujeres en la que queda excluido el sexo masculino. No obstante, en la mayoría de escritos la firma y autoría están desaparecidas, por lo que se desconoce el sexo de la persona que escribe. Solamente un artículo aparece firmado y por una mujer. El ejemplar correspondiente al mes de enero de 1941 contiene un escrito rubricado por Marichu de la Mora¹⁴. El artículo titulado “Moda en 1940” hace un recorrido por la vestimenta desde distintos lugares del mundo. En él, la periodista une información con opinión, aunque lo subjetivo gana fuerza. Esto se aprecia en frases como “amarga realidad” o “prendas femeninas que difícilmente pueden ser ya igualadas en ninguna parte del mundo”. Sin embargo, la grandeza de España aparece también entre las líneas de este escrito:

El año de 1941, estamos seguros, será de seguridad y nuevo empuje en esta materia. Las casas productoras, poco a poco, habrán ido solucionando las dificultades que hayan podido tener al principio (...) las compradoras, olvidando el viejo prejuicio de que para vestir bien era necesario buscar la moda fuera de aquí, se acostumbrará a vestirse en España con la certeza y la satisfacción de que, además de cumplir un precepto de patriotismo, irán quizá mejor vestidas que otros años (*Revista Y*, 1-I-1941: 57).

Los pocos escritos existentes sobre moda versan no sólo sobre vestimenta, pues también el maquillaje o los peinados tienen cabida en esta sección. Sin embargo, todos ellos se caracterizan por un tono impersonal donde las páginas sirven más para aconsejar-ordenar que para aumentar conocimientos. Esto se muestra, por ejemplo, en la edición de diciembre de 1944, titulándose el escrito “¡Año nuevo, cara nueva!”. En él aparecen frases como “hacer penetrar los polvos en la piel aplicándolos con gran abundancia y golpeados” o “la única manera de pintarse bien la boca es habiéndola con pincel y siguiendo el dibujo

¹⁴ Marichu de la Mora y Maura fue la primera mujer en poseer el carné de periodista. Además, también lideró la primera presidencia del Círculo de Escritores de Moda (Martín, 2001). La Guerra Civil la separó de su hermana, Constanza, quien siguió al bando republicano. Marichu “fue muy activa en el ámbito político y trabajó junto a Pilar Primo de Rivera en la organización de la Sección Femenina” (Canal Historia, 2016). Marichu vinculó su vida a la prensa, siendo incluso delegada nacional de Prensa y Propaganda y dirigente de la *REVISTA Y* (Canal Historia, 2016). Sin embargo, también trabajó y colaboró en otras publicaciones como *Madrid*, *La Actualidad Española* y *Semana* (Martín, 2001).

natural de los labios”. También se aprecia estas características en la publicación de enero de 1942. Bajo el título “La moda deportiva”, aparecen consejos como "(...) nada tan favorecedor como vestirse con un aspecto deportivo, siempre que no extiendan esta modalidad a la visitas de tarde o el teatro”.

→ Consultorios.

Los consultorios fueron un pilar importante para las revistas ya que así “el franquismo mantuvo a las mujeres españolas bajo un control moral” (Canal Sur, 2016). Hasta cuatro consultorios llegó a tener la *REVISTA Y*, aunque en ninguno de ellos se aprecia periodicidad alguna. Un total de ciento cincuenta y nueve consultorios ocupan las páginas de la revista propuesta a análisis: cuarenta y seis el Jurídico Canónico-Civil, cuarenta sobre Apicultura, cuarenta y uno de Higiene y Belleza y treinta y dos el Sentimental. Las personas encargadas de los consultorios eran especialistas de la temática. Luis Fernández sería el encargado del consultorio Jurídico Canónico-Civil, mientras que el de Higiene y Belleza sería confiado a una mujer, Ascensión Más Guindal, así como el de Apicultura a María Estremera. En cuanto al Sentimental, “ilustres escritores españoles contestarán a las consultas de nuestras lectoras” (*Revista Y*, 1-X-1939: 18).

Los consultorios no se basaban únicamente en responder cartas, sino que fueron usados como reclamo para aumentar las ventas. Por ejemplo, para el consultorio de Higiene y Belleza “será necesario enviar diez cupones de los que se insertan en la página de «Noticias de libros» y «Grafología». –Se entenderá que esto se requiere para cada consulta, no pudiéndose hacer con estos diez cupones más de una consulta en cada carta de petición” (*Revista Y*, 1-VIII-1939: 28). En cambio, para el de Apicultura “se necesitan tres cupones” (*Revista Y*, 1-X-1941: 47). Los consultorios supusieron a la *REVISTA Y* un reclamo. Pese a que en las primeras entregas únicamente aparecen respuestas a una o dos personas, en los últimos ejemplares de la revista pueden observarse cómo esta cifra aumenta, llegando incluso a haber más de cinco consultas.

El consultorio Sentimental aparece por primera vez en la revista en octubre de 1939. Pese a que la mayoría de consultas proceden de mujeres, un gran número de ellas están enviadas por pseudónimos que impiden conocer el verdadero sexo que se esconde detrás de las palabras. Las consultas en esta temática están basadas en el rechazo y en la consecución del amor tras la negación inicial que recibió el emisor o emisora. Las respuestas, por su parte, hacen hincapié en la mujer como persona que, en temas de amores, debe abandonar su faceta sumisa e ir a por su objetivo. Así se expone en la publicación de septiembre de 1941: “Es necesario que tú te cruces en su camino. Es el único medio para que repare en ti”. No obstante, en ocasiones puede apreciarse cómo la mujer debe ser considerada un reto: “Déjale que crea que tiene que vencer en ti teorías y obstáculos” (*Revista Y*, 1-VIII-1941: 25). En el consultorio Sentimental hay que prestar especial atención a los mensajes indirectos que se transmiten. La guerra civil puede entenderse a partir de las distintas consultas como un conflicto en el que el amor ha triunfado. La mayoría de jóvenes que acuden a este consultorio basan su amor en militares que conocieron durante la batalla:

Estimados camaradas: Mi caso es quizá como el de muchas: amores de guerra. Durante el Movimiento tuve la grandísima desgracia de enamorarme de un chico militar. Este chico era amigo de mi familia y, como es natural, al venir a mi pueblo mis familiares me lo presentaron, y desde entonces empezamos a pasear juntos hasta que me pidió relaciones

(...) Pero al terminar la guerra ya no se portaba como antes. Hasta que tuvimos que romper nuestras relaciones. Después tuve algunos pretendientes y no llegué a aceptar a ninguno por no haberle olvidado (*Revista Y*, 1-IX-1941: 27).

El consultorio Sentimental fue desapareciendo a medida que el de Apicultura aumentaba su relevancia. El consultorio de Apicultura apareció por primera vez en la *REVISTA Y* en octubre de 1941. La importancia de la apicultura en la época recae en que parte de su economía exterior se basó hasta los años setenta en la exportación de miel (Gómez, 2007). El consultorio tenía como objetivo prestar ayuda sobre la temática: abejas, colmenas, etc. Sin embargo, en esta ocasión no aparece la carta o consulta de la persona, sino únicamente la respuesta. Además, se observa en esta ocasión un trato mucho más cercano con el público. Esto se muestra en el ejemplar de octubre de 1941: “Tu carta, con su bonita letra y buena redacción, me demuestra eres una chica instruida; puedes, por tanto, aprender Apicultura estudiando el libro que te he enviado y preguntándome en cuantas dudas se te ofrezcan”. Las personas que solían acudir a María Estremera solían ser mujeres, aunque también hubo hombres que se dirigieron a la especialista. Muchas personas hicieron de estas consultas algo frecuente:

Nada tienes que agradecer; Y es vuestra mejor amiga y su placer es seros útil. Por mucha alegría que te haya producido mi respuesta te aseguro que no ha sido menor que la mía al recibir tu nueva carta. No dejes para mejor ocasión el instalar colmenas modernas; hazlo en la próxima primavera, como te decía, y ahora con los datos que me das de tus colmenas vuelvo a insistir en mis consejos (*Revista Y*, 1-XII-1941: 41).

El consultorio de Higiene y Belleza comenzó su andadura tras la finalización de la guerra civil. El ejemplar de agosto de 1939 sería el primero en incluir esta asesoría en sus páginas. Las mujeres son, en esta ocasión, las receptoras de los consejos. Sin embargo, todos los comentarios podrían calificarse de belleza más que de higiene. Esto se puede apreciar en frases como “no me extraña que si te has depilado con pinzas ahora te salga con más fuerza el vello del labio” o “las manchas blancas de las uñas desaparecen con una solución con una solución de alumbre y alcohol alcanforado” (*Revista Y*, 1-V-1941: 54). La revista no incluye las cartas o dudas del público, sino únicamente el consejo de Ascensión Más-Guindal. El objetivo del consultorio de Higiene y Belleza es que las mujeres tengan como única preocupación su atractivo. Así lo muestra la publicación de agosto de 1943: “Encuentro muy natural tu deseo de estar bonita lo conseguirás con la loción que te mando de los poros abiertos (...) Ya verás como tú también te pones guapa y no tienes que envidiar nada a tu amigas”.

Luis Fernández es el único hombre que presta ayuda en los consultorios de la *REVISTA Y*. El consultorio Jurídico Canónico-Civil tenía como objetivo responder a las dudas de las lectoras sobre “datos y detalles interesantes y que ellas precisan saber sobre documentos que se requieren, plazos, derechos y obligaciones, dudas que se les presentan, etc., etc., referentes a su caso de matrimonio proyectado, contraído o frustrado” (*Revista Y*, 1-XI-1939: 23). Sin embargo, también los hombres eran lectores de la revista y, por tanto, de los consultorios. Márquez Bohigas señaló su malestar al excluir al público masculino de estas publicaciones:

Apreciable señor; Si también los hombres leemos con gusto la revista de nuestras hermanas, ¿por qué no se nos ha de permitir acudir también con nuestras cosas al Consultorio Matrimonial de la *Revista Y*? Además, he visto que no será el primero ni el segundo ni el tercero, y me he decidido a contarle mi pequeña incertidumbre (*Revista Y*, 1-X-1944: 9).

Pese a la importancia que un consultorio Canónico Jurídico-Civil podría tener en la época debido a la eliminación de la legislación republicana, en muchas ocasiones las dudas y consultas se basaron en nimiedades. Ejemplo de ello se aprecia en la publicación de junio de 1944: “El otro día estábamos reunidas unas amigas y discutimos sobre si el hombre tenía alma antes de nacer o no”.

5.2. Análisis *REVISTA Y*: secciones fluctuantes.

→ Ama de casa.

Al ser una publicación destinada a las mujeres, no es extraño encontrar escritos destinadas a las amas de casa. Sin embargo, en dieciséis publicaciones la palabra “ama de casa” aparece en el título con el objetivo de esclarecer el público objetivo del escrito. No obstante, todos los artículos son escritos por mujeres. De los dieciséis artículos, correspondiéndose a números de revistas diferentes, la mayoría de ellos no están firmados. En su totalidad, dos artículos han sido escritos por hombres, uno por mujeres y en trece de ellos no hay firma que permita identificar al autor.

No obstante, hay ocasiones donde por los propios escritos puede identificarse la autoría. Por ejemplo, la publicación de marzo del año 1942 posee un artículo titulado “¿Cómo va tu conciencia de ama de casa?”. Ya en la primera línea habla en primera persona del plural –nuestro–. Sin embargo, todos los artículos que versan sobre esta temática tienen algo en común: la idealización de las labores del hogar. Para lograr este fin se utiliza un léxico basado siempre en palabras educadas, aunque hay algo que se repite mucho más: permiten a las mujeres amas de casa sentirse como si fuesen dueñas del hogar. De ahí que se utilicen frases como “nos ocupamos personalmente de todos los detalles” y “nuestro campo de acción”. Al mismo tiempo, para que las palabras tengan más efectividad en las lectoras, se utiliza en diversas ocasiones “la buena ama de casa”. No obstante, conviene destacar que los celos también son utilizados para aumentar la credibilidad. La mujer ama de casa puede sentirse a través de estas palabras muy poderosa, mucho más que el resto de sus conocidas y amigas: “su estancia en nuestra casa será más grata que en otras más lujosas”.

Todo lo anterior vuelve a repetirse en la edición de enero de 1941, titulándose el artículo “Calendario de ama de casa: 1941”. Esto se muestra, por ejemplo, en frases como “tu casa será, de esta manera, un modelo” que indican superioridad. Sin embargo, los escritos también están destinados a mejorar el día a día de estas mujeres. De ahí a que, por ejemplo, se exponga afirmaciones como “ganarás tiempo y harás economías” u “organizarte con más facilidad”. Lo mismo sucede en la publicación de junio de 1943 con título “La perfecta ama de casa”. En esta ocasión, el escrito está destinado a engrandecer el sexo femenino a través de frases como “y con lo guapa que son las españolas”. Aunque también se muestra de nuevo la idealización de las labores del hogar: “las aprendizas a cocinera se rífan entre ellas cada plato confeccionado”.

No obstante, pese al poder que todas las mujeres parecen ganar con este tipo de publicaciones, el sexo femenino es mostrado en ocasiones como personas incultas a las que las tareas del hogar les impide disfrutar de otras actividades. Esto se muestra claramente en la edición ya mencionada de enero de 1941: “Conviene también, en este mes, dar un pequeño repaso a nuestra cultura, seguramente enmohecida en los meses de invierno, en los que el trabajo de la casa no nos deja libre mucho tiempo”. En esta ocasión

vuelve a mostrarse la autoría a través de la primera persona del plural. De nuevo, una publicación destinada al público femenino es escrita por una mujer, pues la limpieza, orden y preparación de la comida eran tareas de ellas.

Sin embargo, si el título de “ama de casa” no es suficiente para mostrar el público objetivo del artículo, las imágenes que este tipo de publicaciones mostraban en sus páginas indicaban también el destino de los escritos. En ellas aparece exclusivamente mujeres y, en todo caso, infantes. Todo ello acompañado de la temática de la publicación. Por ejemplo, en la edición de agosto de 1940 titulada “¿Sabes educar a tus hijos?”, aparecen once imágenes entre fotografías e ilustraciones. De ellas, solamente en una aparece la figura de un hombre, mostrándose en el resto mujeres y niños, pese a que la educación debería concernir también una figura paterna si las hubiere.

→ Sección Femenina.

La Sección Femenina de la Falange era la institución encargada del mantenimiento de la *REVISTA Y*. Las informaciones sobre el organismo y sus logros eran frecuentes. Un total de cuarenta y cinco escritos tienen cabida en esta sección. Sin embargo, pese a ser una corporación destinada al sexo femenino, también los hombres escribían sobre ella. Cinco son los escritos refrendados por personas del sexo opuesto a diferencia de los veintiuno firmados por mujeres. No obstante, en veinticuatro de ellos se desconoce al autor o autora, ya sea por incluir únicamente las siglas, sus apellidos o una ausencia total de signatura.

Los escritos pertenecientes a la Sección Femenina se caracterizan por difundir informaciones de la institución y crónicas de actividades realizadas por el organismo. Todos ellos destacan por idealizar sus labores. Ángeles Urbano lo mostró así en su texto “Por su entusiasmo y superación en el cumplimiento del deber...” de la publicación de septiembre de 1939: “Confeccionaban camisas azules y brazaletes y bordaban las simbólicas flechas que eran recibidas por los hombres como señal y motivo de enardecimiento”. Esto también se manifiesta en el escrito titulado “Alegría de vivir en el campamento del barco de Ávila”, perteneciente a la edición de octubre de 1943: “Por eso, la S. F., atenta a todo aquello que pueda beneficiar a sus camaradas, trabaja sin descanso por lograr esos magníficos Campamentos de verano, que son la salud y el descanso de sus mejores afiliadas”. A través de estas oraciones, la Sección Femenina pretendía aumentar sus afiliadas dando a conocer un ambiente afable:

Veinte días llevan las niñas que se marchan. En este poco tiempo se han tostado sus pieles, se han ensanchado sus pulmones y se han aprendido además una porción de bailes, cantos y danzas rítmicas, y con las lecciones serias de Religión y Nacionalsindicalismo han aprendido también a ser buenas compañeras, a pensar en las demás antes que en ellas mismas y a tener unas con otras esos pequeños detalles que se han llamado «calderilla» de la caridad y que no son otra cosa que la buena educación (*Revista Y*, 1-X-1943: 17).

Las noticias estaban relacionadas, en su mayoría, con Pilar Primo de Rivera y Francisco Franco. Ejemplo de esto es la edición de diciembre de 1939 titulándose el escrito “Entrega de una bandera a los alumnos guardias marinas por Pilar Primo de Rivera”. Sin embargo, también en las noticias se intenta engrandecer la labor no sólo de los protagonistas de las informaciones, sino de la Sección Femenina. Para ello se utilizan frases como “con una solemnidad sin precedentes” y “este grandioso acto tuvo para nosotras, mujeres de la Falange, un marcado signo de triunfo en la ruta de nuestros trabajos”. Esto se vuelve a mostrar en la publicación de agosto de 1944 que tiene el título

de “El caudillo habla a la Sección Femenina”. En ella aparece transcrito un discurso del dirigente del país:

Camaradas de la Sección Femenina. Al recibir en este día vuestra delicada ofrenda de esta espada con el laurel de la victoria y las cinco rosas simbólicas del sacrificio, quiero reiteraros mi fe en vuestra obra, que, unida a la de los demás juventudes españolas, renovarán a la Patria sus primaveras de laureles y rosas. Virtud de nuestro Movimiento es levantar y convertir en vivo lo que se encuentra como dormido o muerto”. (*Revista Y*, 1-VIII-1944: 13).

La excelencia de la institución falangista también se muestra en sus actos relacionados con la religión. Así lo muestra el escrito “El día de Santa Teresa en la Sección Femenina”, perteneciente al ejemplar de noviembre de 1942: “El día de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina, ha sido celebrado con brillantes y trascendentales actos que han mostrado el tesón y el trabajo de la Sección Femenina”.

→ España.

La *REVISTA Y* tenía páginas destinadas a la política española. En seis años, un total de treinta y dos escritos componen esta sección. Sin embargo, solamente una mujer escribió sobre la grandeza de España y las informaciones nacionales: Pilar Primo de Rivera. No obstante, solo se reconoce la autoría de nueve hombres, estando veintidós escritos sin firmas ya sea por una ausencia total de signatura o por mostrar únicamente las siglas de su nombre y apellidos.

España ha vivido épocas doradas y la *REVISTA Y* se convirtió en un recordatorio de ellas. A través de estos escritos, se pretendía revitalizar la importancia del país hispano. Un ejemplo de ello es el escrito de Tibor Revesz titulado “De cómo España en África...” de la edición de julio de 1942. También se desea a través de estas publicaciones mostrar la influencia que en esa época tenía España en otros países. El ejemplar de septiembre de 1943 hace mención a “Lo español en el extranjero” que, pese a incidir en el aceite y las conservas, “nuestra Patria se traduce más bien en un sentido artístico e intelectual”. Para aumentar el prestigio del país en otros territorios, también aparecen en la revista escritos basados en “Lo extranjero en España”. Este texto de septiembre de 1943 únicamente hace mención a determinadas costumbres del hombre en su vida laboral y sentimental, disminuyendo así la importancia sobre la existencia de rasgos extranjeros en el país.

En esta sección no sólo es frecuente la información referente a Francisco Franco, sino también de otras personas de su confianza y notables en el ámbito político del país como Serrano Suñer. Así se observa en el escrito de Xavier de Echarri de la edición de octubre de 1941: “En torno al viaje de Serrano Suñer. La hora de España”. España es mostrada en estas noticias como un país majestuoso y los políticos participan activamente para engrandecerla aún más: “Con los mejores títulos, con la más rabiosa y ardiente decisión, estamos, casi a la vuelta de tres siglos, en la difícil y hermosa cuesta arriba de la unidad, de la libertad y de la grandeza”. Sin embargo, la dirección de la *REVISTA Y* pretendía también enaltecer a los países aliados con España. El periodista Xavier de Echarri mostró en su crónica-noticia la relación entre el país hispano y Alemania:

Sus palabras fueron de tan justa y notable admiración por España, que si no hubiésemos tenido a convicciones antiguas y firmes sobre el destino de las relaciones entre los dos pueblos, aquella noche hubiésemos descubierto, a través de aquellas profundas insinceras

palabras, la realidad de un entendimiento moral y político que habrá de ser –que lo es hoy ya– fundamento de las mejores empresas continentales (*Revista Y*, 1-X-1941: 16).

No obstante, los halagos y exaltación hacia los países aliados del régimen, en especial Alemania, fueron frecuentes durante los siete años de publicación de la revista. Por ejemplo, el ejemplar de junio de 1940 contiene una imagen del líder del país germano en cuyo pie de foto aparece lo siguiente: “Hitler, conductor del pueblo alemán, ‘hombre extraordinario’, Jefe Supremo de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire”. Además, en el escrito de Andrés Revesz titulado “La Guerra contada para muchachas” se especifica:

Hitler es realmente un hombre extraordinario, no sólo como caudillo, sino también como individuo. Es la austeridad personificada, pues ni bebe, ni fuma (ni permite que se fume en su presencia), ni come carne. Es vegetariano puro (...) No se le ha conocido nunca ninguna novia, ni desempeña la mujer papel alguno en su vida. Su único placer, además de la acción, es la música, que ama con delirio (...) ¿A qué debe Hitler su prestigio inigualado? A su austeridad, a su gran talento de orador y a la fe que él mismo tiene en su destino y en la justicia de la causa de Alemania (*Revista Y*, 1-VI-1940: 14).

Por tanto, la Sección Femenina de la Falange no sólo pretendía hacer propaganda de la toma de decisiones y figuras de su país, sino también de otros territorios con regímenes similares y que rendían apoyo a España. No obstante, los comunicados emitidos por el Caudillo pretendían embaucar aún más a la población. Situándose al comienzo de los escritos y estando el fondo en color en la mayoría de ocasiones, Francisco Franco recibía un tratamiento formal poco habitual en la *REVISTA Y*. Sin embargo, el objetivo de estas emisiones era común al resto: engrandecer la figura del dirigente español y al país. La publicación de octubre de 1944 permite observarlo: “El Generalísimo Franco, artífice de esta política de independencia, que exige la fuerza y la unión, es el Jefe de Estado que ha sabido dotar a su nación de una gran fe en los propios destinos”. También la edición de abril del mismo año muestra estas características: “Días de paz, días de gloria, conseguidos tras el gran esfuerzo. El Caudillo Franco consigue día a día reconstruir el devastado solar español”.

También la Falange Española de la JONS pretendía conseguir afiliados a sus filas a través de este medio. Sin embargo, las formas para alcanzar este fin son las ya comentadas: una retórica basada en la belleza y esplendor de la institución. En este aspecto destaca el escrito de la edición de junio de 1945 denominado “Falanges juveniles en los colegios. El profesional de la información, bajo el pseudónimo de Bradomin, pretende aumentar el número de adeptos al partido:

Va madurando día a día la Falange como un fruto logrado para España. Pese a la insidia que pretende agobiarla y cubrirla de desprestigio, aquella minoría inasequible al desaliente que levantó un día su bandera de sangre y luto sobre el cuerpo casi exánime de una Patria que se moría, se ha enfrentado a sus enemigos hasta lograr superarlos (...) se propone mantener esta situación, mejorándola siempre que sea posible (...) La Falange siempre creyó en los jóvenes, en su rutilante ingenuidad sin mácula, en el vigor de sus brazos y en la sinceridad de sus corazones (*Revista Y*, 1-VI-1945: 11).

Las decisiones políticas del país implicaban a toda la sociedad española, por lo que también tenían cabida en la revista los escritos relacionado con estos asuntos. Las mujeres son consideradas, en este aspecto, como jóvenes infantes a las que hay que explicar la situación detenidamente, como si de personas necias se tratara. Así lo expone claramente Ángel B. Sanz en su escrito “Autarquía y vosotras” de la edición de octubre de 1939. El periodista indicó en su escrito: “Tan certero que el mundo (...) se divide económicamente en autarquías y demo-quías. ¡Qué gran complejo ante vuestros ojos! Y

sin embargo, quizás en este grave problema, como en todos los problemas graves, vosotras sin saberlo”. El sexo femenino queda reducido a un sexo ignorante donde “nosotros somos gente de «masa». Vosotras debéis ser y lo sois siempre minoría detallista”.

→ Niños.

El papel de la mujer en la sociedad franquista estaba resignado a las labores del hogar y de la maternidad. Por tanto, no resulta extraordinario encontrar informaciones en la *REVISTA Y* que versen sobre la maternidad, la escolarización y la educación de los infantes. Referente a estos temas, veintinueve son los textos publicados en seis años. No obstante, pese a la relación de esta temática con el sexo femenino, solo siete son las autoras de ellos. Casi el doble de escritos están firmados por hombres. Un total de doce textos poseen una rúbrica varonil. No obstante, conviene destacar que pese la importancia que estos escritos pueden tener, también hay noticias y artículos sin autoría, ya sea por una ausencia total de signatura o por aparecer una sigla como rúbrica.

El varón desaparece de las imágenes de la mayoría de estos escritos. Las mujeres son en esta ocasión, junto a sus hijos, las protagonistas de las fotografías e ilustraciones. Por ejemplo, el escrito titulado “¿Sabes educar a tus hijos?” de la edición de agosto de 1940 se complementa con cinco imágenes y seis dibujos, pero solo en uno de ellos aparece la figura paterna, estando además acompañado de la mujer mientras hace ella las labores del hogar. Se muestra así también el público objetivo al que van dirigido los textos periodísticos: mujeres adultas. Así se expone claramente, por ejemplo, en la publicación de marzo de 1941 denominada “Vidas salvadas, hombres en camino”. Esperanza Ruiz Crespo especifica en su escrito “Meditad un poco, amigas, frente a estas fotografías (...)”. El Dr. Pedraza Carrasco lo señala en la edición de junio de 1941 en diversas ocasiones: “La mujer que cría es dos veces madre” y “¡Madre Española: Por España y por la Falange, cría a tu hijo al pecho”. También el texto de Juan de Diego de octubre de 1944 lo muestra:

¿Tiene usted niños, señora? ¿Sí? Pues présteme n momento de atención; prometo devolvérsela enseguida... (...) Usted, señora, si tiene hijos y quiere que sean célebres, debe acompañarme. Tengo para usted un cómodo asiento y para su niño una porción de fórmulas (*Revista Y*, 1-X-1944: 16).

No obstante, la *REVISTA Y* también pretendía captar al público masculino. El Dr. Chacón Enríquez hace referencia a ambos sexos al referirse a la salud y cuidado de los infantes en su escrito de septiembre de 1941, “Vuelta de las vacaciones”. Esto se aprecia en “(...) sólo entonces está en las manos de los padres ese momento crítico” o “¡Cuidado, padres! No os dejéis dominar por una tan cómoda postura”.

La superioridad masculina frente al sexo femenino también se muestra en los niños. A la inexistencia del sustantivo “niña”, en su forma singular o plural, se suma la ausencia de este género en muchas fotografías e ilustraciones. Por ejemplo, la publicación anteriormente mencionada titulada “El triunfo de la infancia. Vigile Ud. a su niño y lo hará célebre” de Juan Diego contiene un total de seis dibujos y en ninguno de ellos aparece la figura femenina.

Esta temática, pese a tratar en su mayoría sobre infantes y ser leído sus textos tanto por hombres y mujeres, sirvió para adoctrinar a los lectores e infundir la visión falangista sobre la mujer. Las féminas son las encargadas del cuidado de los niños, esposos y el hogar. En caso de estar embarazada, otra persona del sexo femenino deberá encargarse:

La mamá futura está un poco asustada, pero con mucha ilusión; el padre futuro, perfectamente alocado, por lo que no se debe contar para nada con él, aunque es aconsejable mandarle a hacer recados siempre que éstos no sean muy necesarios, pues es posible que los olvide en el camino (...) Afortunadamente hay en la familia una persona hábil, que es la enfermera o la hermana, cuñada o prima, madre de numerosos niños, que organiza y pone orden en este pequeño caos (*Revista Y*, 1-XI-1941: 39).

→ Alimentación.

Teniendo en cuenta la importancia que la Falange y la *REVISTA Y* conceden a las labores del hogar, no resulta extraño encontrar escritos que versen sobre la alimentación con el objetivo de crear un ambiente próspero y saludable en la casa de la lectora y/o lector. El público objetivo de la sección –mujeres– resulta evidente al ser las féminas las encargadas de realizar estas labores y ser ellas las personas que aparecen en las ilustraciones, dándose una carencia de varones. Sin embargo, se produce una ausencia total del sexo femenino como autoras en esta temática. La sección se compone de cuarenta y seis escritos en los que la signatura solo aparece en siete de ellos. El resto –treinta y nueve– aparecen sin firma y solo uno incluye los apellidos, impidiendo conocer a la persona creadora.

Los escritos sobre alimentación se basan, su mayoría, en recetas destinadas a mejorar las habilidades culinarias y en ofrecer sabrosas comidas a la familia. Quedan, por tanto, en un segundo plano las informaciones de relevancia pública. La alimentación se entiende, por tanto, como una amena actividad de distracción. Así lo expone la publicación de mayo de 1944: “Vamos a daros hoy algunas recetas de conservas caseras, cuya preparación, a más de servir de entretenimiento, produce una economía y es un buen orden para el invierno (...)”.

Con el objetivo de que el sexo femenino se sintiera atraído por la cocina, los autores y/o autoras escribieron oraciones y palabras que idealizaban la labor de manutención:

La cocina no es una ciencia al alcance de cualquier estudioso. Es un arte. (...) Entonces será cuando los dieciséis caballeros de Salisbury, depositarios de un fuego sagrado, convocaran a las mujeres para iniciarlas al misterio de la gastronomía y explicarle que una buena comida es argamasa que tapa muchas grietas del edificio familiar y aumenta su solidez. Les dirá que la cocina ejerce en el seno del hogar una función conciliadora y unitaria, que no hay malhumor que resista al aroma de unas perdices estofadas, ni rencor que sobreviva a un plato de natillas surcado por pacíficas escuadras de tiernos bizcochos (*Revista Y*, 1-IV-1944: 17).

Muchos artículos y noticias están escritos por doctores e incluso en ocasiones son transcripciones sobre ponencias de ellos. La persona que destaca en este aspecto es el doctor Blanco Soler. De esta forma, la *REVISTA Y* pretendía aumentar la credibilidad de

sus escritos. Para mostrar la veracidad, los autores incorporaron a los textos palabras técnicas. Por ejemplo, Carlos Blanco Soler en su artículo “Consideraciones sobre la alimentación” incluyó palabras como “avitaminosis” o “furunculosis” (*Revista Y*, julio de 1940: 42). No obstante, mantienen en su mayoría un lenguaje sencillo con el fin de que sea entendido por todos y todas. Sin embargo, el apoyo de personas reconocidas a la publicación permitió promocionar aún más el régimen y la figura de Francisco Franco. En el anterior artículo, Carlos Blanco Soler escribió lo siguiente: “Esto ha dado lugar a la sabia indicación de nuestra Caudillo de dar una verdadera importancia a los servicios sanitarios antituberculosis”.

→ Sanidad.

La salud no ocupó gran importancia a la dirección de la *REVISTA Y*. Únicamente dieciséis escritos componen esta temática, pese a la relevancia que estos escritos podrían haber tenido entonces ya que “tras la guerra hubo aproximadamente 120.000 muertos por hambre y enfermedad” (Ramírez, 2016). Pese a que sus publicaciones están dirigidas al sexo femenino, las mujeres desaparecen como autoras formales de esta sección. Nueve escritos poseen una rúbrica masculina, aunque en siete de ellos se desconoce la autoría. Sin embargo, hay artículos y noticias que permiten reconocer a la mujer detrás de las palabras. La publicación de abril de 1942 así lo muestra al señalar “cuando somos nosotras las enfermas”, “y ahora llegamos a nosotras mismas”, “cuando somos nosotras las enfermas” o “nuestra misión especial a la cabecera de un hombre enfermo es mantenerle en un estado de engaño perpetuo que le haga feliz”.

Algunas publicaciones tenían como objetivo formar al público en aspectos sanitarios para mejorar el día a día del enfermo. Sin embargo, algunos artículos y noticias pertenecientes a este apartado podrían incluso publicarse en la actualidad. Un ejemplo de ello es la publicación de septiembre de 1942 titulada “Valor social de la diabetes”. El doctor Blanco Soler trata en profundidad las causas de la Diabetes Mellitus pero, además, alerta a la población de su importancia y señala directrices que deben seguirse como “no hay que confundir los trastornos de azúcar, que llevan aparejados las convulsiones psíquicas con la existencia de una verdadera diabetes” o “debe ser juzgado, vigilado y puesto en marcha por un médico especializado, y jamás debe dejarse al arbitrio de los pacientes, pues ello abocaría a complicaciones irremediabiles y mortales”.

Pese a que la mayoría de escritos están dirigidos a mujeres y hombres, las publicaciones cambian de forma notoria cuando el sexo femenino es el protagonista del escrito. El doctor Fernán Pérez señaló en uno de sus escritos la necesidad de tener un peso normal. Pese a que el título “Vea usted si pesa más o menos de lo que le corresponde” incide en ambos sexos, la imagen de una mujer como ilustración señala a quien va dirigida realmente la publicación. Sin embargo, esto no es lo único que muestra a las féminas como público objetivo, pues existen frases como “nuestras lectoras podrán comprobar” e incluso una “tabla de talla y peso proporcionales para la mujer” (*Revista Y*, 1-XI-1944: 41).

Partiendo de lo anterior, las informaciones sanitarias trabajaron para construir un ideal femenino basado en la belleza más que en el bienestar de las mujeres. También intentaron inculcar la realización de las labores del hogar por encima de todo, incluso de una enfermedad:

No infinjamos un sacrificio demasiado grande a nuestros visitantes y hagámosle su estancia a nuestro lado lo más agradable posible (...) La cama debe aparecer también exageradamente ordenada, y cuidemos que las sábanas no presenten ese aspecto arrugado que da la sensación de poca limpieza y que tan poco amable resulta. Para ello, un buen método es, en caso de que nuestros medios no nos permitan mudar la ropa diariamente, que sería lo mejor, tener, al menos, un juego de día y uno de noche. Así cada mañana, al hacernos la cama, nos pueden colocar unas sábanas, al menos recién planchadas (*Revista Y*, 1-IV-1942: 16).

Los escritos sobre salud no mostraban únicamente consejos para el enfermo e información sobre determinadas enfermedades, sino que incluían también noticias sobre la División Azul¹⁵. Sin embargo, todo aquello relacionado con el país y su dirigente se basa en palabras de halago hacia ellos, incluso cuando son las mujeres las protagonistas. Así se aprecia en la publicación de junio de 1943 con el escrito “Seis enfermeras de la ‘División Azul’”:

Por el mundo, muchas mujeres, tranquilas, reposadas, devorando novelas, hablando de vivir su vida, declarando que el tiempo es vulgar. Y las seis muchachas, incansables, cosiendo a puntadas de sueños túnicas de heroísmo. Tan trabajadoras, tan obedientes y sencillas; pero no creáis, tan noveleras y novelables a la manera limpia de verdad. Apercebidas a la gran aventura, para las falangistas cotidianas, cotidiana de la más arriesgada abnegación (*Revista Y*, 1-VI-1943: 11).

→ Cultura.

Pese a que la mujer franquista era considerada un ser ignorante, durante los años de publicación de la *REVISTA Y* se intentó ampliar el conocimiento del sexo femenino, aunque en la mayoría de ocasiones se trató a través de trivialidades. Son además las periodistas las desaparecidas en este campo. De veintinueve escritos en la sección de cultura, solo uno posee la firma de una mujer. Los varones dominan así el terreno del conocimiento, llegándose a publicar bajo nombres masculinos diecinueve artículos, aunque a nueve de ellos se desconoce la autoría.

¿Son las mujeres las únicas receptoras de este mensaje? El ejemplar de febrero de 1942 señala: “Muchachas, que jugáis una tarde a la ventura de ser amas de casa, elegid con cuidado el estilo”. Sin embargo, la publicación de junio de 1945 incluye a los hombres: “El pañuelo de ayer, señor, fue descendido a oficios serviles (...)”. Por tanto, también el sexo masculino pretendía ser instruido a través de temas poco trascendentales.

Ambos sexos eran considerados público de la *REVISTA Y*, pero también eran protagonista. En este aspecto, las mujeres ocupaban más ejes centrales que los varones. No obstante, los hombres fueron usados como herramienta de adoctrinamiento. Rafael López Izquierdo mostró el deseo de crear una nueva cultura española teniendo en cuenta la literatura en su escrito “Cinco anaqueles para un año de libros”: “Renuévanse las formas literarias cantándose en líricas estrofas la cruda realidad de la vida. Y todo ende

¹⁵ España cooperó en el bando alemán en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, esto se hizo de forma independiente, por lo que el Estado español no entraría en guerra (Salas, 1989). De esta forma, “España era beligerante en la lucha contra el comunismo en el frente oriental, pero seguía siendo no-beligerante en la lucha entre el eje y Gran Bretaña en el frente occidental” (Moradiellos, 2003: 67). La ayuda se daría a través de una cuadrilla de voluntarios que adquirirían el nombre de División Azul (Jiménez, 2015). Sin embargo, esta División Azul “no estaba constituida sólo por voluntarios, sobre todo entre los militares, sino también por hombres sorteados en los regimientos” (Angoustures, 1995: 156).

en un plasmado fecundo de ideas y de hechos, del que nos cabe reseñar someramente un entero” (*Revista Y*, 1-VIII-1945: 17).

Atendiendo al sexo femenino, fueron frecuentes las biografías de féminas de importancia en la historia, pero también en la actualidad como actrices, escritoras, artistas, etc. Con el objetivo de elevar la importancia del país, se usaron frases que idealizaban algunas figuras relevantes como Eugenia de Montijo y La Forcarina. Entre estas frases destacan “pero aún no nos ha dado el cinema la interpretación fiel, poética y total de tan apasionante vida y tan extraordinaria mujer” y “esta figura hermosa e inquietante que supo acaparar para su corazón el amor juvenil y fogoso de uno de los más altos genios de la pintura universal” (*Revista Y*, 1-XII-1944: 16-17). Sin embargo, existieron escritos donde se realizaba la imagen de la mujer como personas que van más allá de sus quehaceres de amas de casa, aunque no sin quitar virtud a los hombres:

Cuarenta y ocho mujeres se han presentado este año a la Exposición Nacional de Bellas Artes, en maravillosa competencia con los hijos de Adán. La cifra dice mucho, en realidad por sí solas acerca del auge que va adquiriendo el arte en la mujer, pues si bien es cierto que en algún certamen anterior llegaron a figurar aun más mujeres, no es menos cierto que las obras presentadas este año tienen un nivel medio muy superior, han ganado en realidad, virtud ésta que ha sido apreciada debidamente por la crítica y el público (*Revista Y*, 1-VIII-1945: 17).

Un tratamiento particular reciben las informaciones sobre toros. Un tercio de los escritos sobre cultura están relacionados con la tauromaquia y como sirvió a los hombres “para demostrar su valor, su destreza ante el peligro y su desprecio a la vida; y para presumir de todo esto ante las damas, incluso las reinas” (*Revista Y*, 1-X-1943: 36), las mujeres desaparecen de la escritura. Chavito es el pseudónimo o apellido del crítico y cronista particular de la *REVISTA Y*, quien llegó a escribir ocho de las nueve publicaciones sobre tauromaquia. Solo una de ellas se desconoce la autoría al no existir firma alguna que permita reconocer la persona que está detrás de las palabras. La relación entre los toros y las mujeres queda claramente expuesta en algunas publicaciones:

Hubo una época, ya bastante lejana afortunadamente, en que la Fiesta taurina padeció una verdadera plaga de señoritas toreras; pero aquello pasó, como tenía que suceder, pues la mujer, aun por mucho valor y muchos arrestos que tenga, no puede nunca actuar en las plazas como el sexo feo, y esa virilidad ficticia de la hembra torera no consigue llegar, ni con mucho, a la del hombre (...) así las mujeres que quieren ser torearas se mueven y accionan con un marcado sello de feminidad, que en otras profesiones puede ser graciosa, si así se quiere, pero que en las plazas resulta grotesco y no bonito (*Revista Y*, 1-III-1941: 28).

Por tanto, se desconoce el público al que van dirigidas estas publicaciones, pues no existe en la revista escrito alguno que hable de forma directa al lector o lectora. Chavito utilizará un lenguaje impersonal para informar de hazañas taurinas, pero también para conocer en profundidad esta temática: “Estas supersticiones suben de punto y se agudizan más, mucho más, en los toreros, que tienen supersticiones como el resto de los mortales” (*Revista Y*, 1-XI-1941: 18). Sin embargo, Chavito aprovecha la ocasión para mostrar la audacia del torero y alzar así su figura y la actividad de la tauromaquia. Por tanto, los escritos en este aspecto pretenden adoctrinar haciendo referencia a la belleza y valentía:

En ninguna profesión ni en ninguna actividad más que en la taurina existe el quite, hecho meritorio y de audacia en el que un torero, por salvar la existencia de otro que se encuentra en peligro, se juega la vida en un alarde de temerario arrojo. (...) El torero, el valiente y el que no lo parece, sabe el peligro que se encuentra al hallar ante la cara de los astados,

y la seguridad y el convencimiento de ese peligro le hace, sin duda, exponerse a él cuando un compañero está a merced de los pitones de los toros (*Revista Y*, 1-VIII-1941: 14).

→ Religión.

La relación de la Falange Española de la JONS con la Iglesia se expone claramente al incluir información cristiana en la *REVISTA Y*. Treinta y cuatro escritos sobre religión aparecen en las páginas de la revista, mostrando en ellos valores patriarcales. Sólo aparecen en ellos la firma de dos mujeres, dejando la mayoría –diecisiete– para hombres, aunque se desconoce el sexo de quince autores al no incluirse una signatura.

La información papal se situaba en las primeras páginas de la revista, sobre todo cuando la protagonista del comunicado era la Sección Femenina. Se expone así en el ejemplar de noviembre de 1942 “El Santo Padre bendice a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.”. No obstante, este tipo de avisos no eran los únicos que se publicaban en la sección. La *REVISTA Y* intentó captar la atención del público apelando a la religión a través del entretenimiento y cultura. Es frecuente la información relativa a la Semana Santa, publicándose crónicas sobre las festividades de lugares como Toledo o Málaga.

Los varones eran los encargados de velar por el bienestar religioso y de transmitir las enseñanzas. Sin embargo, a diferencia del hombre, el papel de la mujer periodista en la información religiosa estaba enfocada únicamente al aspecto de la diversión. Las noticias y hechos trascendentales fueron considerados una labor de hombres. Pilar de Abia fue una de las mujeres que sufrió esta discriminación. Su escrito titulado “Pastor Angelicus” corresponde a una crítica hacia una película. Sin embargo, las reseñas también eran usadas como forma de adoctrinamiento religioso. Para ello, la periodista basó su reseña en alabanzas a la institución católica más que en referenciar las técnicas usadas en la película y la actuación de los actores. Se utilizaron frases como “una inspiración divina es la que ha guiado en todo momento a los realizadores de este film” o “Ángel Pastor en un mundo resquebrajado por envidia y egoísmo que tanto necesita de su santa palabra para que sus anhelos de paz se hagan sentir entre los hombres de buena voluntad” (*Revista Y*, 1-IV-1944: 12-13). La única crítica contundente es:

Toda la belleza espiritual que encierra la Religión Católica ha sido captada en esta película con un indiscutible acierto técnico, logrando una magistral exposición de tan interesante tema, y en el que todas las figuras que intervienen, ajenas al profesionalismo cinematográfico, se mueven con un sentido profundamente humano y una asombrosa naturalidad (*Revista Y*, 1-IV-1944: 13).

Si las mujeres no tenían protagonismo detrás de las páginas, sí que lo tenían en ellas. El sexo femenino era el eje central en ocasiones, pero no sin dejar a un lado la misión de las féminas de cuidar a las personas de su alrededor y, por supuesto, en seguir los designios del Señor. Este protagonismo se aprecia en escritos insignificantes como en “El sentido espiritual y religioso de la pintura de Julio Romero de Torres” y de relevancia pública como “El Papa y la mujer”. El primero es un análisis que corresponde a la publicación de septiembre de 1940. En él se examinan cuadros del pintor cordobés en los que únicamente aparecen mujeres, pues “en ningún lugar como en Andalucía se concibe mejor la influencia de la mujer en la vida del hombre”. El segundo escrito, por su parte, influye en gran manera en el imaginario que se tenía del sexo femenino:

El cauce que Pío XII traza en sus discursos a la mujer para que ésta desarrolle su magna labor social está jalonado por grandes hitos ideales, que pueden resumirse así, valiéndose de palabras del propio Pontífice: estudio y difusión del catecismo, trabajo, sacrificio, obras cristianas, pureza, modestia, vida eucarística y devoción especial a la Virgen María. Todos estos puntos han sido tocados por el Papa en sus discursos a las mujeres en distintas ocasiones. «Enseñar, instruir un alma –les ha dicho a las jóvenes– y al mismo tiempo dar y darse» (*Revista Y*, 1-VII-1941: 17).

¿Estaban dirigidas las páginas religiosas a mujeres y hombres o sólo a uno de los sexos? Pese a que la *REVISTA Y* pretendía llegar también al público masculino, las informaciones referente a la Iglesia Católica parecían estar destinadas a las féminas. La publicación de julio de 1940 lo expone específicamente en sus primeras líneas. Pese a que el título concierne a la pareja prematrimonial, “Religión. Rito y ceremonias del matrimonio”, el Dr. Luis Fernández señala que es un escrito “para las cristianas lectoras de nuestra Revista «Y»”.

La *REVISTA Y* pretendió mostrar una relación de cordialidad entre la Falange Española de la JONS y Acción Católica. Por ello, la institución cristiana tuvo cabida en la publicación dirigida por la Sección Femenina. El ejemplar de septiembre de 1945 hace referencia a “Alabanza y Homenaje a nuestras mujeres de Acción Católica”. Sin embargo, Agustín Ysern expone en el texto unas características propias de ambos organismos:

La mujer de España, por española, es ya católica (...) No hay que dejarse engañar por ese otro tipo de mujer que florece en el clima propicio de nuestra polifacética sociedad, esa fémica ansiosa de «snobismo», que adora lo extravagante y se perece por lo extranjero. Tal tipo nada tiene que ver con la mujer española, y todo lo más es la traducción deplorable de un modelo nada digno de imitar. Mujeres españolas son sencillamente las que saben aunar sus deberes sociales y mundanos con sus obligaciones morales (*Revista Y*, 1-IX-1943: 40).

→ **Deporte.**

Pese a que el deporte era considerado una actividad masculina, las mujeres participaron en él, aunque no de la misma forma. Las mujeres se alejaron de algunos ejercicios como el fútbol y se centraron en deportes como el balonmano que realzaran su feminidad:

La Falange ha sido la primera que ha tirado de ese hilo que mueve a tantísimas camaradas sobre el tablero del campo de deportes. En España nos parecía que conseguir esto sería obra de titanes, pero la Falange lo ha conseguido. La mujer deja su ñoñez, que es un poco de hipocresía disfrazada, para ser más verdad, más alegre, más sana. Ella tiene la obligación de crearse un cuerpo sano para ponerlo al servicio de la Patria, llevando dentro un alma tirante sin pliegues ni arrugas, donde se pueda bordar lo bueno y lo malo (*Revista Y*, 1-XII-1939: 32).

No sólo se aprecia la figura de las mujeres como protagonista de los escritos, sino también detrás de las palabras, pues las periodistas superaron la cantidad de textos masculinos. Sin embargo no lograron situarse muy por encima de los varones como si sucedió en otras secciones –relatos y Sección Femenina–. Ocho féminas trabajaron en la sección de deportes, mientras que sólo siete hombres tuvieron en deportes su cometido. No obstante, hay nueve escritos en los que se desconoce el sexo autor.

Las actividades deportivas no solo exigían una distinción entre hombres y mujeres, sino también en el periodismo. Las palabras usadas a cada sexo se diferencian entre sí. Cuando los varones son los protagonistas del escrito, se alababan tanto el deporte como sus figuras. Sin embargo, se expone la posibilidad de que el hombre se empodere aún más como persona deportista, nunca abandonando la importancia del país. Juan Antonio Cruz no dejó en ningún momento de halagar a los hombres en su artículo de enero de 1941. Para ello utilizó frases como “han surgido figuras nuevas y buenas (...) bien valen con su juventud espléndida y su magnífico conocimiento” o “hacen falta boxeadores... Aquí también han empezado a venir tandas de buenos muchachos, con muchas ilusiones y con muchas ganas de pegarse” (*Revista Y*, 1-I-1941: 52).

En la mujer se respetan las características dulces y cariñosas propias de su comportamiento, aunque también se alaban las actitudes e interés que las féminas tienen en el deporte. Esto se muestra en la publicación de julio de 1940. F. Ferrari Billoch en su crónica “Educación Física. Labor de la Delegación Nacional de la Sección Femenina como preparar los mandos” señala que “forman con movimiento armónicos un conjunto coreográfico al ritmo de notas musicales” o “¡Cuánto esfuerzo, de metódico y paciente ejercicio, lento difícil, pesado hasta llegar a esa soltura y a esos movimientos gráciles”. También Sofía Morales trabajó en este aspecto. En su publicación de diciembre de 1939 indicó que “Murcia no tenía grito, pero lo sabían hacer muy bien cuando el pito tocaba a levantarse” y “el Baloncesto hace graciosas a estas muchachas que se empeñan en pasar esa bola tan grande por ese colador tan chico y encima roto”.

6. REVISTA *FAMILIA ESPAÑOLA*.

El movimiento de Acción Católica también intentó adoctrinar a la población a través de la prensa. El objetivo era transmitir a los ciudadanos españoles un ideal cristiano, la necesidad de tener una familia y la mujer como ama de hogar y sumisa del hombre. Para ello crearon y subvencionaron distintas publicaciones destinadas a todos los públicos. Llegaron a crear incluso revistas que tenían como público objetivo a toda la familia. En este aspecto destaca *FAMILIA ESPAÑOLA*. Esta revista estaba dirigida por la Secretaría Permanente de los Congresos de la Familia Española, una institución subvencionada por Acción Católica.

FAMILIA ESPAÑOLA comenzó a publicarse en octubre de 1959 y llegaría a los hogares españoles durante casi veinte años. Llegaba a los suscriptores de forma mensual, pero a finales de la década de los sesenta pasaría a tener una periodicidad quincenal. Sin embargo, la revista volvería a cambiar la frecuencia de su publicación en los años setenta para llegar a los hogares bimestralmente. Sin embargo, esta no es la única modificación que la revista sufriría con los años. La publicación cambiaría de tamaño a uno mayor y eliminaría los dibujos para incluir fotografías en las portadas. No obstante, la revista *FAMILIA ESPAÑOLA* mantuvo la escala de grises para las páginas interiores, utilizándose únicamente el color para resaltar el contorno de dibujos o algunos recuadros.

El sexo femenino tuvo en *FAMILIA ESPAÑOLA* una sección particular. Se expone así como la mujer no era considerada una persona con inquietudes, siendo estas características del hombre y, en especial, del dueño del hogar. Sin embargo, sí que existieron mujeres periodistas que redactaron artículos y noticias para esta publicación. La mujer fue la única redactora de la sección destinada al sexo femenino desde el primero hasta el último número de la publicación. Sin embargo, a medida que avanzan los años se observa una mayor frecuencia de aparición de las féminas en la prensa de Acción Católica y, por su puesto, de *FAMILIA ESPAÑOLA*.

También las mujeres trabajaron en las ilustraciones. El sexo femenino llegó incluso a ser el creador de diversas portadas. Algunas féminas que se encargaron de crear dibujos para las portadas de esta revista fueron María Antonia Dans, quien ilustró la publicación de enero de 1964, y Pepi Sánchez, encargada del ejemplar de febrero de 1964.

Esta revista contenía información de diversas temáticas. Teniendo en cuenta su título y objetivos, no resulta extraño que prime la familia por encima de otras secciones. Sin embargo, las páginas destinadas a las mujeres son, junto a la familia y los niños, las únicas informaciones fijas. Tampoco la religión se sitúa en esta categoría, estableciéndose una similitud cuantitativa y cualitativa con otras secciones fluctuantes como niños, cultura, relatos y salud.

6.1. Análisis *REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA*: secciones fijas.

→ Familia.

Todas las publicaciones de *FAMILIA ESPAÑOLA* hacen mención a su título e incluyen las informaciones sobre este grupo de personas –la familia– en cada uno de sus ejemplares. Llegaron incluso a existir etiquetas permanentes –Familia en España, Familia en el Mundo y Familia en las Publicaciones Españolas–. El anonimato y los varones

dominan este espacio de las letras. Sin embargo, las mujeres se alzan en ocasiones como protagonistas del relato. Este tipo de publicaciones informaban a la ciudadanía sobre la importancia de establecer un vínculo efectivo con otra persona para alcanzar el éxtasis que sería la familia. Sin embargo, con ello mencionaban las costumbres familiares de otros países, siempre sin menospreciar las tradiciones españolas:

El número de trabajadoras no ha variado excesivamente en el último siglo –se calcula una leve disminución–, pero son muy diferente las tareas a las que se dedican: hay menos domésticas y obreras (1.500.000 obreras en lugar de los 2.000.000 en 1906) y más empleadas en la Administración pública, enseñanza, servicios sociales y empresas privadas (...) No hay gran preocupación por parte de los padres respecto a la formación profesional de sus hijas: la investigación demuestra que todavía el 30 por 100 de aquellos piensa que el porvenir de las mujeres depende exclusivamente del matrimonio (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-VIII-1962: 97).

Al mismo tiempo, la revista también sirvió para enseñar a sus lectores y lectoras los derechos y deberes que cada una de las personas tenía en el hogar. Así lo muestra la publicación de abril de 1962, la cual hace hincapié en el supuesto de la mujer viuda: “La esposa queda ocupando el lugar de la dueña y señora de la casa, administrando todo el patrimonio con la cooperación de los hijos”. Sin embargo, la mayoría de sus publicaciones tratarían de transmitir un mensaje a los progenitores, pues “urge formar a la hija para su triple misión de esposa, madre y reina de una familia. Aun cuando eventualmente, la mujer hubiera de vivir celibatariamente, esta formación le permitirá ubicarse dentro de la comunidad religiosa o civil” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-VIII-1962: 16).

→ Mujeres.

Para acercarse al sexo femenino y conseguir así adoctrinar a las féminas, la revista creó una sección específica para ellas: Páginas para la mujer. No obstante, con los años cambiaría su nombre a Mundo Femenino. Estos escritos se basan en trivialidades. Moda, decoración, estética y las labores del hogar son algunas de las temáticas que ocupan estas páginas.

El sexo femenino era mostrado como personas preocupadas únicamente por su belleza y no por su entorno. Ejemplo de ello es la publicación de diciembre de 1961, la cual indica que la mejor forma de defenderse del invierno es “nutrir el cutis, proporcionarle defensas”. Sin embargo, las mujeres sí que eran conocedoras de lo que ocurría en su entorno. Tanto los periodistas como directores de *FAMILIA ESPAÑOLA* eran conscientes de ello. Con el objetivo de aumentar la credibilidad entre sus lectores llegaron a plasmarlo en sus páginas. Raquel Heredia¹⁶ señala en la publicación de abril de 1962: “En esta difícil carrera de la mujer fuera del hogar, los puntos se ganan poco a poco (...) Se trata con esto de suprimir discriminaciones injustas para la mujer y, sobre todo, garantizar el debido respeto a su personalidad de trabajadora”. A partir de lo anterior puede apreciarse una pequeña mentalidad feminista. ¿Era Raquel Heredia una mujer que luchaba por sus derechos e igualdad? Así lo llegó incluso a plasmar en *FAMILIA*

¹⁶ Raquel Heredia Scasso trabajó como periodista en el diario *Pueblo*, *ABC* y *Televisión Española*. Llegó además a tener una sección específica en la revista *Interviú* llamada “La leona de los pasillos” (Pérez, 1999). Fue miembro de la primera junta directiva demócrata de la Asociación de la Prensa de Madrid y, además, trabajó como cronista parlamentaria (Conquero, 1998). A lo largo de su trayectoria profesional ha sido galardonada con el premio Ondas y Libertad de Expresión (Pérez, 1999).

ESPAÑOLA: “Soy feminista¹⁷ cien por cien, por mujer y porque creo que nuestra inteligencia en nada difiere de la del varón” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-VIII-1962: 84). Sin embargo, la autora en la misma publicación indicaba que “las mujeres cuando somos madres no podemos ser «iguales» que el hombre. Nos separa la infranqueable distancia de la maternidad”.

También las amas de casas comenzaron a ser reconocidas por su labor. Así lo expone el escrito “La familia trabajadora y sus horas, según las amas de casa”, el cual menciona que “pocos serán los que no hayan advertido que las amas de casa dirigen, un poco más cada día, la vida familiar” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-VIII-1962: 80). Sin embargo, pese al pequeño empoderamiento de la mujer que se mostraba en sus páginas, *FAMILIA ESPAÑOLA* se encargó de mantener en *status quo* los valores superiores del hombre. Raquel Heredia fue también la encargada de llevar a cabo esta transmisión:

Ante las guerras, las tragedias mundiales; ante los problemas políticos, las mujeres nos sentimos aterradas. No caben en nuestros cerebros las raíces profundas de las pasiones que agitan al mundo (...) Y nos sentimos tan felices en nuestra ordenada existencia, llena de «naderías», que damos gracias a Dios por no haber hecho nuestro cerebro a semejanza de los de muchos sabios que por el mundo andan; por no habernos dado otro poder que el de formar un hogar y una familia y ser portadoras de mantener ese ancestral fuego sagrado del lar... y nada más (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-V-1965: 95-96).

No obstante, la mayoría de personas que elevaron la figura del hombre como ser superior fueron del sexo masculino. Los acontecimientos de actualidad sirvieron de debate para llevar la sumisión –e incapacidad– de la mujer a los hogares españoles. Julio Penedo lo intentó a través de su artículo “Mujeres al Volante”:

Esa es la única ‘pega’ que nosotros le encontramos a la mujer que lleva el coche: el peligro que puede suponer para ella y para los demás (...) Una mujer que condujera su coche pendiente de los peatones y utilizase el espejo retrovisor para adivinar las intenciones de los coches que se le acercan por detrás no tendría tiempo para ella, y ninguna mujer querría conducir, porque resultaría una lata. Pero esto no ocurrirá nunca, pues, afortunadamente, todas utilizan el espejo retrovisor del coche para quitarse los ‘barros’ (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-II-1964: 100).

A medida que avanzan los años, las mujeres periodistas ganan presencia en las distintas temáticas. Existieron mujeres que informaron de la actualidad política internacional. Una de ellas fue Elbia López Valín. La periodista publicó en la edición de diciembre de 1964 una noticia titulada “Los Johnson continuarán en la Casa Blanca”. No obstante, el contexto y estructura social producía la inclusión de estereotipos en las noticias. Elbia López indicó, tomando como referencia al presidente estadounidense Lyndon B. Johnson y a su esposa, que una familia donde marido y mujer trabajaban producía un “equilibrio inestable, una «competencia de poder»” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-XII-1962: 46).

La revista *FAMILIA ESPAÑOLA* también introdujo en sus publicaciones alabanzas a la institución falangista a pesar de la conflictividad existente con ella. No

¹⁷ El movimiento feminista comenzó en el siglo XIX, época que se cerró “con las españolas entrando en la universidad y en las artes” (Varela, 2013: 138). El siglo XX supuso el derecho a voto de las mujeres y también la figura “ángel del hogar” con las distintas dictaduras. La aparición del movimiento feminista tras el franquismo fue “como un ciclón” debido a la urgencia que había por “destruir el modelo de feminidad que la dictadura franquista había impuesto” (Varela, 2013: 154). Las primeras decisiones que se tomaron fueron sobre el aborto y el matrimonio.

obstante, Acción Católica recibió un trato similar por parte de la Sección Femenina como ya se mostró anteriormente en la *REVISTA Y*. Sin embargo, la revista *FAMILIA ESPAÑOLA* también intentará mostrar a su audiencia que la institución católica y la falangista tenían una relación cordial. Así lo muestra el ejemplar de abril de 1962. J. de Martos Díaz hace en su reportaje “Sección Femenina, escuela de juventudes” un recorrido por todos los logros del organismo, añadiendo alabanzas desde la primera a la última palabra:

La Sección Femenina, entendida, principalmente en sus comienzos, como un modo de ayuda a los que en cualquier sentido la necesiten (...) ha ido evolucionando hacia una personalidad mucho más definida, puesta siempre en beneficio de la mujer y su función social en todos los órdenes. No vamos a hacer aquí, en unas líneas, el enorme balance conseguido por las mujeres de la Sección Femenina a lo largo de todos estos años. Es una labor conocida de todos e imposible de citar en tan poco espacio como el de este reportaje (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-IV-1962: 34).

→ Niños.

Los jóvenes menores de edad también eran considerados público objetivo de la revista. La dirección de *FAMILIA ESPAÑOLA* conocía la presencia de los jóvenes en los hogares españoles y por este motivo introdujo una sección en la revista específicamente destinada a ellos: Sección de los niños. El objetivo era entretener a los más pequeños de la familia, consistiendo así la publicación en un test que, según la puntuación, definiría la forma de ser de la persona. La encargada de estos escritos era María Rosario Amorós. Sin embargo, la periodista también se encargó de difundir mensajes que consiguiesen mantener la estructura social del momento y, sobre todo, el rol de la mujer. La publicación de enero de 1963 indica “Mamá está ocupada arreglando a los pequeños”.

Eran frecuentes en esta revista los escritos sobre niños. Sin embargo, muchos de ellos estaban también destinados a la mujer al ser el sexo femenino el encargado del cuidado de los jóvenes. Así lo indica, por ejemplo, la edición de enero de 1966 al mencionar “Hoy hace un mes justo que la cigüeña dejó junto a nosotras ese objeto sonrosado, entrañable, tierno y dulce, pero llorón y húmedo, que es nuestro hijo”. La autora, María Pura Ramos¹⁸, muestra a través de estas palabras que el tener un bebé no es una labor sencilla. Sin embargo, María Pura no fue la única mujer que mostró una pequeña discrepancia sobre el hecho de tener un hijo. Raquel Heredia indicó en esa misma edición que “cada hijo pone en peligro su trabajo, porque, quierase o no, y aunque las leyes laborales protejan a la mujer casada en sus períodos de gestación, ellas se sienten disminuidas física y moralmente”. Pero, además, añade:

La otra, que ya no trabaja y que siente un infinito vacío vocacional, profesional, humano, es una mujer añorante, a la que sus cinco hijos, que no se llevan entre sí más que un año de edad, la arrancaron del campo profesional, ve su futuro con «píldora» o sin ella, muy incierto. Cuando ella se casó, el fin primordial del matrimonio era la procreación. La «píldora» era tabú por entonces, y los hijos se sucedieron como Dios manda, hasta que, por pudor profesional, ella comprendió que ya no podía seguir trabajando (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-I-1966: 71-72).

¹⁸ María Pura Ramos es considerada “la periodista más veterana todavía en activo de Madrid”. Ingresó en la Escuela Oficial de Periodismo sin la aprobación de sus padres y a día de hoy colabora con la revista *Ars Magazine*. Algunos periódicos en los que ha trabajado son *Pueblo*, *Informaciones* y *Nuevo Lunes* (Canabanelas, 2015).

No obstante, los niños y su educación fueron fundamentales para el período franquista. La dictadura intentó plantar un nuevo sistema mental y social a través de ella. Por tanto, la educación fue usada como una herramienta de propaganda. Los medios de comunicación se hicieron eco de ello y lo plasmaron en sus publicaciones. También la revista *FAMILIA ESPAÑOLA* conoció el uso político de la enseñanza. Juan José Bellod publicó un escrito titulado “La educación, un instrumento eficaz para lograr una nueva sociedad”. Sin embargo, el periodista no critica en ningún momento esta forma de propaganda. Juan José Bellod señala

La importancia actual del tema de la educación tiene razones muy precisas en nuestro tiempo. Para los particulares, el derecho a la educación es la puerta de acceso a profesiones y puestos de trabajo que requieren un caudal de conocimientos siempre creciente. Para la sociedad, es la garantía de prosperidad en el futuro (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-XII-1961: 66).

6.2. Análisis REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA: secciones fluctuantes.

→ Cultura.

Poco a poco las mujeres periodistas ampliaron su campo de actuación. Tras ser Páginas para la mujer y la sección sobre niños las únicas temáticas en las que las féminas podían incluir sus escritos, pronto acapararon el terreno de la cultura. Música, cine, teatro, arte y los nuevos medios de comunicación como la televisión ocuparon las páginas de esta sección. Sin embargo, fue la información referente a los medios el plano que más interesó para la mujer. Sin embargo, las periodistas no profundizaron en los nuevos y modernos aparatos tecnológicos, sino que basaron sus esfuerzos en redactar opiniones y entrevistas. María Dolores Alonso de Hoyos señaló la importancia de la radio y el motivo de su permanencia a través de opiniones de los usuarios; mientras que, por ejemplo, María Rosa Majó Framis mostró la importancia de la televisión en el núcleo social mediante la opinión de dos célebres españoles, específicamente de Federico García Sanchiz, miembro de la Real Academia Española, y de Roberto Reyes, consejero nacional.

También las mujeres fueron protagonistas en esta temática. Sin embargo, las alabanzas al sexo femenino pronto eran frenadas. La publicación de febrero de 1964 señala a las ‘majas’ de Goya como la “sensación de Londres”, pero al mismo tiempo indican que

Ya se sabe que hay obras de arte cuya fama legendaria es aún superior a sus méritos artísticos, y pocas en el mundo superarán en leyendas tejidas en su torno a estas dos figuras de mujer acostada. No quiere esto decir que las «Majas» carezcan de calidades pictóricas maestras, pero también es cierto que no son los mejores trozos de pintura de la exposición londinense, aunque sí los más admirados y festejados (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-II-1964: 70-74).

Al mismo tiempo, la mayoría de ocasiones en las que las féminas eran elogiadas también se defendía la figura del hombre y, por supuesto, sus habilidades. Es decir, cada halago a la mujer pretendía ser otro halago para el varón. Esto se muestra sobre todo en la cinematografía de la época. Fueron muchas las mujeres protagonistas de películas, pero siempre detrás de las cámaras la persona encargada de dirigir era del sexo opuesto. Luis Quesada en su escrito “El año del cine español” hace un repaso de las novedades cinematográficas españolas y señala que “La tía Tula, de Miguel Picazo, que puede ser

considerada como la obra maestra de este núcleo de jóvenes salidos de la Escuela Oficial de Cinematografía, y la reciente *Tiempo de Amor*, de Julio Diamante, que, a pesar de no estar del todo lograda, revela inteligencia y sensibilidad en el autor” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-XII-1964: 89-90).

→ **Relatos.**

Mujeres y hombres mostraron su vocación literaria en las páginas de *FAMILIA ESPAÑOLA*. No obstante, fue el sexo masculino el que escribió la mayor parte de los cuentos y/o relatos. Muchos de ellos trataron de instruir valores familiares. Sin embargo, algunos intentaron al mismo tiempo transmitir enseñanzas morales. Herbert Rohrer y Catalá destacó en este aspecto. En su cuento “La hucha” expone la importancia de ahorrar y como este acto puede crear un buen ambiente conyugal. También las mujeres trabajaron con este objetivo ético y moral. María Elvira Lacaci¹⁹ publicó su cuento “La cometa” en agosto de 1962. En él, un prisionero comprende el error de sus actos y cómo estos pueden tener consecuencias futuras. Sin embargo, con su voluntad y empeño consigue un empleo que le permite seguir adelante.

Las relaciones amorosas fueron temas frecuentes en los relatos. El amor fue transmitido como una forma de belleza. Sin embargo, este sentimiento no fue únicamente señalado en los seres humanos. María Rosario Amorós incidió sobre el amor que surge entre los humanos y los animales en su relato “El marinero y su perro”. No obstante, también expone el afecto que existe entre dos personas: “No llores. Zorongo no ha muerto para nosotros. Él estará siempre a nuestro lado como un fantasma querido, uniéndonos como cuando vivía” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-II-1964: 119). Los varones también hicieron uso de esta temática como eje argumentativo de sus cuentos. Un ejemplo de ello es Félix Grande en “La libertad”. En él menciona

Eugenio amaba a Olga; estaba dispuesto a morir por ella, a arrojarse ante un coche en marcha para salvarla, porque ella estaba distraída y el coche había perdido los frenos; a galopar vertiginosamente hasta alcanzar el caballo de Olga, que se había desbocado (...) Olga. Ella había aparecido y con ello su vida había adquirido una nueva atmósfera (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-I-1964: 141-142).

→ **Sanidad.**

Los escritos sobre esta temática tiene como objetivo mostrar la importancia de la medicina. Para ello, se alabará la figura del profesional médico:

Salvar la vida era la suprema ilusión de los médicos cuando ésta continuamente estaba en juego. Pero ahora que tal triunfo sobre la muerte no constituye una proeza extremadamente difícil surgen, en cambio, otros problemas que hacen del médico un benefactor siempre insustituible, cuya misión no concluye con la victoria sobre la enfermedad, sino que su labor ha de prolongarse hasta devolver a la vida sano y salvo al

¹⁹ María Elvira Lacaci fue una célebre poetisa. Con su obra “Humana Voz” se convirtió en la primera mujer en ganar el Premio Adonais (1956). Además, consiguió el Premio de la Crítica por “Al este de la ciudad”. Todos sus textos se caracterizan por una temática religiosa, aunque tiene “predilección por indagar temas de justicia social” (Poesco, <http://www.poesco.es/fichas-biobibliograficas/item/31-maria-elvira-lacaci-1916-1997.html>).

pequeñuelo, con plena capacidad tanto física como mental (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-I-1961: 61).

En esta temática destaca en doctor Octavio Aparicio al escribir la mayoría de escritos sanitarios. El doctor dirigió sus publicaciones a todos los adultos de la unidad familiar. Las mujeres quedan, por tanto, excluidas como escritoras de esta materia pero no como audiencia. Además, el sexo femenino aparece frecuentemente en los textos, aunque siempre para indicar las labores del hogar que le eran encomendadas: “Igual que cada ama de casa varía en verano los platos de su cotidiano menú de invierno, el meridional, el español, debe divergir en sus comida” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-VII-1962: 57). Algo similar manifiesta la publicación de enero de 1963 titulada “La vida del niño” al señalar: “Todas las mujeres en estado de buena esperanza desean ardientemente que el fruto de sus entrañas no venga al mundo deforme, sordo o ciego”.

El doctor Octavio también pretendió realzar la belleza femenina e incidir en el ideal de mujer delgada. No obstante, suavizó sus escritos recetando vitaminas y comidas. Su escrito “El peso ideal” señala que “Existen gran número de mujeres que engordan desmesuradamente a partir de la gestación de primer hijo, y que incluso esta obesidad se desarrolla en brotes sucesivos en los embarazos siguientes” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-I-1964: 66). Octavio Aparicio pretende a través de este escrito incidir en la mentalidad de las féminas para que trabajen en convertir su cuerpo en una silueta fina pero, además, intenta eliminar a las mujeres embarazadas el temor infundado por el aumento de peso.

Por otra parte, los escritos sanitarios también se basaron en informaciones. Sin embargo, cierto es que estos textos donde la sociedad española adquiere conocimientos sobre alguna enfermedad específica no son frecuentes. No obstante, algunos escritos consiguieron alertar a la población. La publicación de febrero de 1964 señala que “El sarampión produce al año, en España, 300 muertos”. Con el objetivo de mostrar credibilidad, el doctor Octavio utiliza tecnicismos propios del ámbito sanitario como pueden ser “poliomielitis”, “infectocontagiosa benigna” o “piramidón”. Además, el médico contextualiza la enfermedad al mostrar información sobre estudios del siglo XVII hasta el momento de la publicación de la noticia.

→ Religión.

Los escritos sobre religión de la revista *FAMILIA ESPAÑOLA* tendrán como base todo rito católico que permita reunir a los parientes. De ahí que sean frecuente las informaciones sobre la Navidad y los Reyes Magos. La religión es usada como herramienta para unir a la familia. Así lo expone J. M. Villamayor: “Jesús está a punto de nacer en este rincón íntimo y triste, honrado y transparente. No falta nadie de los que están. Y están, por lo menos en el recuerdo, todos los que faltan” (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-I-1961: 22). Así lo indica también la publicación la edición de diciembre de 1964: “La Navidad tiene un fondo común de alegría y encanto en todos los países. So días de bullicio, de júbilo, de felicidad inmensa. Fiesta del cielo, fiesta en el alma, fiesta en el hogar”.

Fueron varias las mujeres que escribieron sobre los distintos ritos navideños. Sin embargo, no hay nada que indique que no fueran público objetivo de la revista, pues ellas pertenecían a la unidad familiar. Las periodistas llegaron a realizar incluso labores de investigación en esta temática. Un ejemplo de ello es Mabel López Valín, quien realizó

un reportaje titulado “Entre la fe popular, la tradición y la leyenda”. En este reportaje, la periodista especifica el origen de los tres Reyes Magos de forma objetiva y explica el porqué de la tradición. Algunos de los asuntos en los que indaga Mabel López son el nombre de los tres Reyes Magos, el evangelio del que procede la leyenda y cómo en realidad reyes hacía referencia a sacerdotes. Este reportaje se publicó en la edición de enero de 1966.

Por otra parte, las mujeres no fueron las protagonistas de los escritos a excepción de lo referente al cocinado en Navidad. Julia Arroyo publicó en diciembre de 1964 “El bienhacer de la cocina en Navidad”. En esta publicación, la periodista muestra los diferentes platos cocinados en países extranjeros durante esta festividad. Sin embargo, Julia Arroyo no expone en ningún momento que sea la mujer la encargada de elaborar los platos. Por otra parte, lo que sí expone la periodista es la influencia que el resto de países tienen en España, siempre sin desprestigiar la cultura española:

Estamos junto a las fiestas de Navidad. Cada país saca de la tradición los mejores deseos de fraternidad y paz. Nosotros hace ya tiempo que hemos importado algunas tradiciones navideñas, como el árbol de Noel y el papá del mismo nombre. No es cosa de lamentarse: el nacimiento casero y los Reyes Magos siguen fieles en los hogares españoles. Es bueno que, sin desterrar nuestras buenas costumbres, sepamos gozarnos con los mismos motivos que nuestros hermanos de más allá de las fronteras (*Revista FAMILIA ESPAÑOLA*, 1-XII-1964: 29)

7. Conclusiones.

Las dos instituciones más importantes del régimen franquista trabajaron para crear un ideal femenino basado en el “ángel del hogar”. La prensa destinada a las mujeres se basó en trivialidades como moda, belleza y, por supuesto, consejos para el mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos, realzando así la figura de buena madre-esposa-ama de casa. Todos los textos incluían oraciones que mencionaban el estado de la mujer y sus funciones, independientemente de la temática y eje argumentativo de los escritos. No obstante, para convertir estas actividades desagradables en algo más cómodo y digerible para el lector de las revistas, se utilizaron eufemismos que ocultaban la realidad. Atendiendo a estos escritos, la mujer parece mostrarse como protagonista de los hechos. Sin embargo, el objetivo real de las publicaciones era satisfacer al hombre. Así lo señala la profesora Gloria Nielfa:

Aunque afirme que la protagonista de las revistas femeninas es la mujer, esto es en cierta manera inexacto, el verdadero protagonista de la prensa femenina es el varón, aunque no aparezca de forma explícita, puesto que todos los consejos y la mayoría de los artículos son para que las mujeres acomoden su comportamiento en función de un hipotético varón. Las páginas de belleza y moda sirven para que las mujeres estén guapas para poder conquistar a un varón o, una vez casadas, retenerlo. En los relatos sentimentales se presenta el binomio Amor-Matrimonio como la meta a alcanzar para las mujeres si quieren ser felices (Nielfa, 2003: 102).

Una de las formas más comunes de adoctrinamiento fue a través de los consultorios. Si la *REVISTA Y* impartía consejos sobre el matrimonio, las relaciones sentimentales, la apicultura y la higiene y belleza, *FAMILIA ESPAÑOLA* pretendía inculcar valores familiares. Todas estas secciones de ayuda permitieron a la Sección Femenina y a Acción Católica formar a una sociedad basada en convicciones y estereotipos. Cualquier persona que accedía a estas revistas podía leer las indecisiones publicadas. Estas vacilaciones, además, versaban sobre la cotidianidad, por lo que fácilmente los hombres y mujeres podían sentirse identificados. A través de las respuestas proporcionadas, se pretendía crear una forma de actuación, pues este comportamiento podía ser seguido por una multitud de personas.

No obstante, Sección Femenina y Acción Católica se distanciaron en diversas ocasiones. La organización falangista pretendía no sólo instruir a la población española, sino infundir en ellos valores sobre la patria y el dirigente, Francisco Franco. Estos principios tenían como objetivo aumentar el poder de la élite española. No obstante, la institución femenina de la falange pretendió también alzar las grandezas del pasado y, por supuesto, a sus antepasados. Pilar Primo de Rivera, como dirigente de la Sección Femenina, trabajó para que su hermano José Antonio Primo de Rivera no fuese olvidado. Estas informaciones se publicaban en las primeras páginas y en un tamaño de letra mayor que el resto de la publicación. No obstante, si la información era abundante, se mantenía la dimensión de la fuente y si el artículo poseía una gran extensión, se publicaba junto al resto de escritos, pero siempre en las páginas cercanas a la portada.

Por lo anterior, tanto Sección Femenina como Acción Católica usaron los medios de comunicación y en especial la prensa como órganos propagandísticos, una técnica ya utilizada en nuestro país durante la Guerra Civil. Ambas instituciones intentaron mostrar eficacia en sus acciones y, por su puesto, en sus escritos. Para aumentar la credibilidad, utilizaron los testimonios. Las redacciones comenzaron a contratar a periodistas que en el momento del escrito poseían un gran talante o estaban en proceso de convertirse en

grandes ilustres. Asimismo, contaron con la presencia de médicos y otros especialistas que redactaron determinadas informaciones. Sin embargo, la única calidad de estos escritos residían en el nombre de la persona que los redactaba, pues todas las informaciones se basan en la subjetividad y en información no contrastada. Además, todos ellos carecen de profundidad. Los textos se basan más en la opinión que en la noticia.

Las redacciones de prensa durante el franquismo no estaba únicamente formada por hombres, sino que en ellas participaron también mujeres. Sin embargo, al sexo femenino se le relegó la información menos trascendental. No obstante, la gran cantidad de pseudónimos utilizados permiten dudar si existieron hombres que trabajaron en secciones como amas de casa o niños; o si las mujeres escribieron noticias y artículos sobre acontecimientos de relevancia pública. Sí que se conoce, sin embargo, cómo las mujeres se adentraron en la temática deportiva, una función que, siguiendo estereotipos de la época, correspondería al sexo opuesto. A esto se suma que existieron temáticas únicamente masculinas: toros. La información taurina, pese a tener cabida en una publicación femenina, únicamente estaba escrita por varones.

La presencia de información de índole taurina permite una reflexión hacia el público objetivo de las revistas femeninas. Sin embargo, a esto se suman otros antecedentes de la *REVISTA Y*. La revista falangista publicaba determinados escritos destinados a hombres porque el sexo masculino era también consumidor de este tipo de prensa. La élite de la revista estaba enorgullecida de este público y así lo mostraron en diversas ocasiones. Estas indicaciones no se mostraron en las páginas interiores, sino en la portada de las revistas.

Asimismo, pese a las restricciones laborales que existieron durante la dictadura franquista, las mujeres españolas también ocuparon altos cargos en prensa. Pilar Primo de Rivera ostentó el puesto de directora de la *REVISTA Y*. Además, las decisiones sobre propaganda de la organización falangista fueron encargadas también a otra mujer: Marichu de la Mora. Sin embargo, esto parece tener relación con los objetivos de la institución. En todos los años de publicación de la *REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA* no se observa ningún indicio del sexo femenino entre los ejecutivos de la publicación. Esto permite comprobar que las mujeres únicamente ocuparon importantes puestos laborales e institucionales cuando la organización estaba formada íntegramente por féminas.

No obstante, tanto la *REVISTA Y* como *FAMILIA ESPAÑOLA* tenían una función que iba más allá de informar: entretener. Ambas revistas añadieron en sus publicaciones más de un relato. Además, utilizaron recursos como concursos y sorteos. Mientras la *REVISTA Y* se basó en la búsqueda de los bebés más bellos del país, *FAMILIA ESPAÑOLA* utilizó los cuentos: el texto ganador sería publicado en la revista. No obstante, la revista subvencionada por Acción Católica señala cómo esta forma de entretenimiento no sólo estaba destinada a las mujeres, sino también a los jóvenes. Niños y adolescentes tenían opción a realizar *tests* que mostrasen su conducta con el objetivo de mejorar su forma de comportarse en el plano social y familiar.

Al mismo tiempo, Sección Femenina y Acción Católica transmitieron valores religiosos. No obstante, esto se aprecia mucho más en *REVISTA Y* que en *FAMILIA ESPAÑOLA*, pese a que es la segunda la subvencionada por una organización católica. Estos principios se basaron en la exposición de tradiciones como Reyes Magos o Navidad, aunque también se publicó información cultural relacionada con la religión católica como reseñas cinematográficas sobre películas que utilizaba la cristiandad como eje central de

su argumento o a través de pinturas de célebres artistas que basaron sus cuadros en Jesús de Nazaret o María.

No obstante, las mujeres vieron en la prensa una forma de expresarse y de escuchar a la población española. Por ello, fueron varias las mujeres que utilizaron las revistas para reivindicar los derechos de las mujeres, aunque siempre de forma sutil y sin exaltar sus escritos. Esto es más notable en la revista subvencionada por Acción Católica que por la Sección Femenina. Ser feminista no era considerado, por tanto, un ultraje o insulto al régimen. El feminismo durante el franquismo fue considerado entonces igualdad laboral, siendo la mujer necesaria en el hogar como buena madre-esposa-ama de casa.

Algunas características de *FAMILIA ESPAÑOLA* y la *REVISTA Y* siguen manteniéndose actualmente en nuestra sociedad y en nuestra prensa. Las revistas femeninas del siglo XXI dejan a un lado el plano informativo para centrarse en el entretenimiento, sobre todo el mundo del corazón: *¡Hola!*, *Semana*, *Lecturas* o *Diez minutos*. Pero, además, muchas de ellas utilizan como temática la moda y belleza: *Cosmopolitan*, *Vogue*, *Glamour* o *Mujer Hoy*. Al mismo tiempo, los consultorios se han mantenido, aunque sobre todo es una tendencia de las revistas juveniles. Algunas de ellas son *Bravo* o *Superpop*. Las revistas destinadas a la investigación e informaciones objetivas, de relevancia pública y tratadas con profundidad están destinadas tanto a mujeres como varones.

No obstante, el sexo femenino ha conseguido derribar las barreras que le impedía el acceso a determinados puestos de trabajo. Esto no se aprecia únicamente en la prensa, sino también en otros sectores del mercado. Sin embargo, las contribuciones económicas por la labor profesional siguen siendo inferior a las del sexo masculino. Otro problema laboral en relación a las mujeres se produce con la maternidad. La sociedad sigue estereotipando la felicidad de la mujer a los hijos. Sin embargo, son frecuentes los despidos improcedentes a féminas que se encuentran en el período de embarazo, así como madres que sufren las restricciones al mercado laboral por tener hijos.

Al mismo tiempo, las mujeres periodistas han conseguido también destruir aquello que les imposibilitaba informar sobre determinados temas. Es habitual encontrar féminas en todas las secciones de los periódicos, incluso en lo referente a información taurina. No obstante, existen temáticas a las que pocas mujeres tienen acceso. Es posible encontrar a mujeres que redacten informaciones deportivas en prensa y que aparezcan en televisión, pero el sexo femenino se mantiene alejado del plano radiofónico. La radio deportiva se ha convertido en un trabajo exclusivamente para hombres.

En definitiva, falangistas y católicas dejaron a un lado sus diferencias institucionales para crear una única sociedad donde la mujer era considerada “ángel del hogar” y se basaba en el trinomio “madre-esposa-ama de casa”. Para crear este ideal usaron diversas técnicas propagandísticas. Sin embargo, todos sus esfuerzos pueden resumirse en la práctica de *badwagon*, por la que se entendía que, si la mayoría de la población aceptaba un discurso, el resto de habitantes también lo harán por miedo a quedar marginados y ser diferentes. En la construcción de este ideal femenino participaron también mujeres periodistas. Sin embargo, ellas únicamente pudieron transmitir el mensaje a través de determinadas temáticas al existir secciones únicamente varoniles. No obstante, a medida que avanzan los años se aprecia una voluntad por cambiar las leyes y la sociedad, una voluntad para hacer a hombres y mujeres iguales. Esta expresión será mostrada incluso en la prensa católica. No obstante, la crítica nunca será al ya conocido trinomio trinomio “madre-esposa-ama de casa”.

8. Bibliografía.

20 minutos (2017). Un 9 de febrero la ONU condenó el régimen franquista, terminó la batalla de Guadalcanal y murieron Dostoyevski y Yuri Andropov. *20 minutos, 9 de febrero*. Recuperado de

<https://blogs.20minutos.es/efemerides/2017/02/09/un-9-de-febrero-la-onu-condeno-el-regimen-franquista-termino-la-batalla-de-guadalcanal-y-murieron-dostoyevski-y-yuri-andropov>

Álvarez Marcos J. (1999). *Tecnologías para la Información Periodística*. España: Editorial Mad.

Angoustures A. (1995). *Historia de España en el siglo XX*. España: Ariel Historia.

Blasco Herranz I. (2005). “Sección Femenina” y “Acción Católica”: La movilización de las mujeres durante el franquismo. *Revista: Gerónimo de Uztaiz*. 55-66.

Bordería Ortiz E. (2000). *La prensa durante el franquismo: represión, censura y negocio. Valencia (1939-1975)*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo C. E. U.

Cabanelas L. M. (2015). Pura Ramos: «Con internet, el periodismo es muy sofisticado pero deshumanizado». *El País, 10 de octubre*. Recuperado de

<http://www.abc.es/medios/20151011/abci-periodista-veterana-pura-ramos-201510091809.html>

Campos Zabala M. V. (2009). *Militares y periodismo: La relación del General Francisco Franco con los medios de comunicación*. Recuperado de

<https://ciencia.urjc.es/handle/10115/3090>

Canal Historia (2016). Constancia y Marichu, hermanas divididas por la Guerra Civil. *Canal Historia, 22 de julio*. Recuperado de

<http://canalhistoria.es/blog/hermanas-divididas-por-la-guerra-civil/>

Canal Sur (2016). Consultorios sentimentales femeninos como el de Elena Francis permitieron controlar a las mujeres, según la investigadora Pura Sánchez. *Canal Sur, 26 de octubre*. Recuperado de

<http://blogs.canalsur.es/lamemoria/2016/10/26/consultorios-sentimentales-femeninos-como-el-de-elena-francis-permitieron-controlar-a-las-mujeres-segun-la-investigadora-pura-sanchez/>

Cañellas Mas A. (2006). La tecnocracia franquista: El sentido ideológico del desarrollo económico. *Revista Studia Histórica. Historia Contemporánea*. 257-288.

Carballar Durán O. (2015). *La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia (1939-1981)*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Sevilla, España.

Cebreiros Iglesias A. (2009). *I Congreso virtual sobre la historia de las mujeres. La Sección Femenina. Una aproximación a la ideología de una organización femenina en tiempos de Franco*. Recuperado de

http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/i_con_h_mujeres/documentos/comunicaciones/comucebreirosiglesias.pdf

Chuliá Rodrigo E. (1999). La Ley de Prensa de 1966: La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. 197-220.

Conquero D. (1998). “En Madrid hay 200.000 enganchados a la heroína y la cocaína. *El País*, 9 de abril. Recuperado de

https://elpais.com/diario/1998/04/09/madrid/892121062_850215.html

Davara Torrego F. J. (2005). Los periódicos españoles en el tardofranquismo: consecuencias de la nueva ley de prensa. *Comunicación y hombre: revista interdisciplinar de ciencias de la comunicación y humanidades*. 131-148.

De Dios Fernández, E. (2014). *Domesticidad y familia: ambigüedad y contradicción en los modelos de feminidad en el franquismo*. Recuperado de

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/48131>

De la Cierva R. (1974). *Historia básica de la España actual (1800-1975)*. Barcelona: Editorial Planeta.

De las Heras Pedrosa C. (2000). *La prensa del movimiento y su gestión publicitaria (1936-1984)*. España: Universidad de Málaga.

Delgado Idarreta J. M. (2004). Prensa y propaganda bajo el franquismo. *Centros y periferias: prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jacqueline Covo-Maurice*. 219-231.

Eiroa San Francisco M. (2011). *La producción periodística del exilio republicano*. Recuperado de

<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1549/1590>

El-Mir A. M., Lallana García F. y Hernández González R. (1995). *Diseño, color y tecnología*. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica.

Fernández Areal M. (1997). *Consejo de Guerra. Los riesgos del Periodismo bajo Franco*. Pontevedra: Universidad de Vigo, Facultad de Ciencias Sociales.

Fernández Jiménez, M. A. (2008). *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. España: Editorial Síntesis.

Fernández Navarrete D. (2005). La política económica exterior del franquismo del aislamiento a la apertura. *Revista Historia Contemporánea*. 49-78.

Fuentes J. F. y Fernández Sebastián J. (1998). *Historia del Periodismo Español*. España: Editorial Síntesis.

García J. (2010). NigelTownson (Ed): España en cambio. *Revista Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. 266-278.

García L. M. (2018). La mujer al servicio del hombre. *Público*, 8 de marzo. Recuperado de

<http://blogs.publico.es/bulocracia/2018/03/08/la-mujer-al-servicio-del-hombre/>

González Neira A. (2010). *Prensa del exilio republicano 1936-1977*. España: Andavira Editora.

Gómez Pajuelo A. (2007). La apicultura en España: evolución, situación actual ¿y futuro? *Revista: Vida apícola*. 26-31.

Gómez Escalonilla G. (1998). *La programación televisiva en España Estudio de las parrillas de programación televisiva española desde 1956 a 1996*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información.

Gómez García S. y Cabeza San Deogracias J. (2013). Oír la radio en España. Aproximación a las audiencias radiofónicas durante el primer franquismo (1939-1959). *Revista: Historia Crítica*. 104-131.

Izeddin D. y Caballero J. (2004). DNI: Franco tiene el 1; el Rey, el 10. *El Mundo*, 7 de marzo. Recuperado de

<http://www.elmundo.es/cronica/2004/438/1078755910.html>

Jiménez Morell I. (1992). *La prensa femenina en España*. España: Ediciones de la Torre.

Jiménez Soto F. (2015). La División Española de Voluntarios, (División Azul), en el setenta y cinco aniversario de su creación. *Boletín Millares Carlo*. 141-168.

Jiménez Soto F. (2015). La División Azul. *Revista: Espacio, tiempo y forma*. 241-270.

Salas Lamamié R. (1989). *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. España: Prensa Universitarias de Zaragoza

Lavail C. (2008). De la creación de la Sección Femenina (1934) a la campaña electoral de 1936. *Arenal: Revista de historia de mujeres*. 345-370.

Ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. *Boletín Oficial del Estado* de 1961. Recuperado de

<https://www.boe.es/boe/dias/1961/07/24/pdfs/A11004-11005.pdf>

Ley de Responsabilidades Políticas. *Boletín Oficial del Estado* de 1939. Recuperado de

<http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/044/A00824-00847.pdf>

López Ahumada J. E. (2004). *Orígenes y formación del derecho al descanso semanal*. Recuperado de

https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6099/Or%C3%ADgenes_L%C3%B3pez_AFDUA_2003_2004.pdf?sequence=1

Lorca Alcalá J. M. (2015). *El impacto económico de la crisis del petróleo en los últimos años del franquismo (1973-1975)*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

Lumbreras D. y Sánchez J. C. (2006). Francisco Franco, articulista de incógnito (1945-1960). *Revista Historia y Comunicación Social*. 39-74.

Manrique Arribas, J.C. (2003). La Educación Física femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. 83-100.

Manrique Arribas, J.C. (2014). Incidencia del ideal de la mujer durante el franquismo en el ámbito de la familia y la actividad física. *Revista Feminismo/s: Todo sobre mi familia. Perspectivas de género*. 47-68.

Martín A. (2001). Marichu de la Mora y Maura, decana de la prensa de la moda. *El País*, 3 de noviembre. Recuperado de

https://elpais.com/diario/2001/11/03/agenda/1004742003_850215.html

Moradiellos E. (2003). *La España de Franco (1939-1975). Política y Sociedad*. España: Editorial Síntesis.

Moreno Cantano A. C. (2008). *Los servicios de prensa extranjera en el primer franquismo (1936-1945)*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Alcalá de Henares, España.

Moreno Seco M. (2008). Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*. 165-185.

Murelaga Ibarra J. (2009). *Historia contextualizada de la radio española del franquismo (1940-1960)*. Recuperado de

<http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0909110367A/18897>

Nielfa Cristóbal G. (2003). *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, cultura, política*. España: Editorial Complutense.

Nieva de la Paz P. (2001). La escenificación de los roles sexuales y la censura de género durante el franquismo: el caso de Julia Maura. *Revista: Iberoamericana. América Latina, España y Portugal*. 165-178. Recuperado de

https://www.jstor.org/stable/41672606?seq=1#page_scan_tab_contents

Ofer I. (2017). Tersa, ¿revista para todas las mujeres? *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. 121-146.

Ortega Spottorno, J. (1986). La condesa de Campo-Alange. *El País*, 13 de julio. Recuperado de

https://elpais.com/diario/1986/07/13/cultura/521589603_850215.html

Plaza Agudo I. (2010). El cuestionamiento del modelo femenino tradicional en dos comedias de Julia Maura. *Revista: Agnanórisis*. 200-232.

Pérez del Puerto A. (2012). *Acción Católica Femenina: La rama juvenil como instrumento de control de la adolescencia en los años cuarenta*.

Pérez Miguel L. (1999). Una abuela frente a la droga. *El Mundo*, 18 de septiembre. Recuperado de

<http://www.elmundo.es/larevista/num205/textos/abuela.html>

Poesía Española Contemporánea. [Internet] Disponible en

<http://www.poesco.es/fichas-biobibliograficas/item/31-maria-elvira-lacaci-1916-1997.html>

Ramírez C. E. (2016). 28 datos que TODOS deberíamos saber sobre la guerra civil. *Huffington Post*, 1 de septiembre. Recuperado de

https://www.huffingtonpost.es/2016/07/14/datos-guerra-civil_n_10989046.html

Ramos Lozano M. P. (2013). Género y falange, un recorrido historiográfico por la Sección Femenina. En M. A. Ruiz Carnicer (Coord.), *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. 424-443. Recuperado de

<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/24/203ramos.pdf>

Rueda Laffond J. C. y Coronado Ruiz C. (2010). *La codificación televisiva del franquismo: de la historia del entretenimiento a la historia como entretenimiento*. *Revista: Historia Crítica*. 170-195.

Saenz del Castillo Velasco A. (2011). Las amas de casa. Sujeto constructor de derechos durante el franquismo. *Revista de historia de mujeres*. 181-216.

Sánchez Camacho A. (2007). La depuración de prensa en el franquismo. *Cuadernos de periodistas: La actualidad contra el periodismo*. 76-84.

Sánchez Hernández M. F. (2008). *Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis*. (Trabajo de Fin de Grado inédito). Universidad Rey Juan Carlos, España.

Santos F. (2010). *Exiliados y emigrados 1939-1999*. España: Cuadernos de la Fundación. Recuperado de

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/exiliados-y-emigrados-19391999--0/html/ffdf03e4-82b1-11df-acc7-002185ce6064_7.html#I_1

Sevillano Calero F. (1997). La estructura de la prensa diaria en España durante el franquismo. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*. 315-340.

Sinova J. (1989). *La censura de Prensa durante el franquismo*. España: Editorial Espasa Calpe.

Terrón Montero J. (1981). *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Valladolid: Centro de investigaciones sociológicas de Madrid.

Tudela, A. (2009). Hambre, cartilla y estraperlo: España no come escrúpulos. *Público*, 2 de abril. Recuperado de

<http://www.publico.es/actualidad/hambre-cartilla-y-estraperlo-espana.html>

Umbral F. (1977). La familia española. *El País*, 1 de julio. Recuperado de

https://elpais.com/diario/1977/07/01/sociedad/236556017_850215.html

Varela N. (2013). *Feminismo para principiantes*. España: Ediciones B.

Zavala J. M (2013). *La Pasión de Pilar Primo de Rivera*. España: Plaza & Janés.

9. Anexos.

Listad completo de *REVISTA Y*.

A continuación se expone el listado completo de la *REVISTA Y* que puede encontrarse en el apartado de Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Estos ejemplares corresponden al período franquista. En total pueden observarse sesenta ejemplares publicados entre 1939 y 1945.

- Núm. 16 de abril de 1939.
- Núm. 17 de mayo de 1939.
- Núm. 18 de junio de 1939.
- Núm. 19 de julio de 1939.
- Núm. 20 de agosto de 1939.
- Núm. 21 de septiembre de 1939.
- Núm. 22 de octubre de 1939.
- Núm. 23 de noviembre de 1939.
- Núm. 24 de diciembre de 1939.
- Núm. 30 de junio de 1940.
- Núm. 31 de julio de 1940.
- Núm. 32 de agosto de 1940.
- Núm. 33 de septiembre de 1940.
- Núm. 34 de octubre de 1940.
- Núm. 35 de noviembre de 1940.
- Núm. 36 de diciembre de 1940.
- Núm. 37 de enero de 1941.
- Núm. 38 de febrero de 1941.
- Núm. 39 de marzo de 1941.
- Núm. 40 de abril de 1941.
- Núm. 41 de mayo de 1941.
- Núm. 42 de junio de 1941.
- Núm. 43 de julio de 1941.
- Núm. 44 de agosto de 1941.
- Núm. 45 de septiembre de 1941.
- Núm. 46 de octubre de 1941.
- Núm. 47 de noviembre de 1941.
- Núm. 48 de diciembre de 1941.
- Núm. 49 de enero de 1942.
- Núm. 50 de febrero de 1942.
- Núm. 51 de marzo de 1942.
- Núm. 52 de abril de 1942.
- Núm. 53 de mayo de 1942.
- Núm. 54 de junio de 1942.
- Núm. 55 de julio de 1942.
- Núm. 56 de agosto de 1942.
- Núm. 57 de septiembre de 1942.
- Núm. 58 de octubre de 1942.

- Núm. 59 de noviembre de 1942.
- Núm. 60 de diciembre de 1942.
- Núm. 61 de enero de 1943.
- Núm. 62 de febrero de 1943.
- Núm. 63 de marzo de 1943.
- Núm. 64 de abril de 1943.
- Núm. 65 de mayo de 1943.
- Núm. 66 de junio de 1943.
- Núm. 67 de julio de 1943.
- Núm. 68 de agosto de 1943.
- Núm. 69 de septiembre de 1943.
- Núm. 70 de octubre de 1943.
- Núm. 71 de noviembre de 1943.
- Núm. 72 de diciembre de 1943.
- Núm. 73 de enero de 1944.
- Núm. 74 de febrero de 1944.
- Núm. 75 de marzo de 1944.
- Núm. 76 de abril de 1944.
- Núm. 77 de mayo de 1944.
- Núm. 78 de junio de 1944.
- Núm. 79 de julio de 1944.
- Núm. 80 de agosto de 1944.
- Núm. 81 de septiembre de 1944.
- Núm. 82 de octubre de 1944.
- Núm. 83 de noviembre de 1944.
- Núm. 84 de diciembre de 1944.
- Núm. 86 de febrero de 1945.
- Núm. 87 de marzo de 1945.
- Núm. 88 de abril de 1945.
- Núm. 90 de junio de 1945.
- Núm. 91 de julio de 1945.
- Núm. 92 de agosto de 1945.
- Núm. 93 de septiembre de 1945.
- Núm. 96 de diciembre de 1945.

Listado completo de la *REVISTA FAMILIA ESPAÑOLA*.

A continuación se exponen los ejemplares de la revista *FAMILIA ESPAÑOLA* que pueden observarse en el Archivo Municipal de Sevilla. Estas publicaciones corresponden al período franquista. Todos estos ejemplares se encuentran en un único tomo bajo la signatura C-6/B-10 y se publicaron entre

- Núm. 26 de diciembre de 1961.
- Núm. 30 de abril de 1962.
- Núm. 34 de agosto de 1962.
- Núm. 39 de enero de 1963.
- Núm. 51 de enero de 1964.
- Núm. 52 de febrero de 1964.
- Núm. 62 de diciembre de 1964.
- Núm. 67 de mayo de 1965.
- Núm. 75 de enero de 1966.

Guía de la buena esposa.

11 reglas para mantener feliz a tu marido. Sé la esposa que él siempre soñó.

1. Ten lista la cena. Planea con tiempo una deliciosa cena para su llegada. Esta es una forma de dejarle saber que has estado pensando en él y que te preocupan sus necesidades. La mayoría de los hombres están hambrientos cuando llegan a casa.
2. ¡Luce hermosa! Descansa 5 minutos antes de su llegada para que te encuentre fresca y reluciente. Retoca tu maquillaje, ponte un listón en el cabello y luce lo mejor posible para él. Recuerda que ha tenido un día duro y sólo ha tratado con compañeros de trabajo.
3. Sé dulce e interesante. Su aburrido día de trabajo quizá necesite mejorar. Tú debes hacer todo lo posible por hacerlo. Una de tus obligaciones es distraerlo.
4. Arregla tu casa. Debe lucir impecable. Haz una última ronda por las principales áreas de la casa, justo antes de que tu marido llegue. Levanta libros de escuela, juguetes, etc. Y limpia con un plumero las mesas.
5. Hazlo sentir en el paraíso. Durante los meses más fríos del año debes preparar la chimenea antes de su llegada. Tu marido sentirá que ha llegado a un paraíso de descanso y orden, esto te levanta el ánimo a ti también. Después de todo, cuidar de su comodidad te brindará una enorme satisfacción personal.
6. Prepara a los niños. Cepíllales el cabello, lava sus manos y cámbiales la ropa en caso de ser necesario. Son sus pequeños tesoros y él querrá verlos relucientes. Tómame unos minutos para arreglar a los niños.
7. Minimiza el ruido. A la hora de su llegada apaga la lavadora, secadora y aspiradora e intenta que los niños estén callados. Piensa en todo el ruido que él ha tenido que soportar durante su pesado día en la oficina.
8. Procura verte feliz. Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo. Tu felicidad es la recompensa por su esfuerzo diario.
9. Escúchalo. Puede que tengas una docena de cosas importantes que decirle, pero a su llegada no es el mejor momento para hablarlas. Déjalo hablar antes, recuerda que sus temas son más importantes que los tuyos.
10. Ponte en sus zapatos. No te quejes si llegas tarde, si va a divertirse sin ti o si no llega en toda la noche. Trata de entender su mundo de compromisos. Trata de entender su mundo de presión y compromiso, y su verdadera necesidad de estar relajado en casa.
11. ¡No te quejes! No lo satures con problemas insignificantes. Cualquier problema tuyo es un pequeño detalle comparado con lo que él tuvo que pasar.

Una buena esposa siempre sabe cual es su lugar.

- ¡Extra! Hazlo sentir a sus anchas. Deja que se acomode en un sillón o se recueste en la habitación. Ten una bebida caliente lista para él. Arregla su almohada y ofrece quitarle sus zapatos. Habla con voz suave y placentera.

Ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer.

Artículo primero.

La Ley reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo, sin más limitaciones que las establecidas en la presente Ley.

Artículo segundo.

Uno. La mujer puede participar en la elección y ser elegida para el desempeño de cualquier cargo público.

Dos. La mujer puede ser designada asimismo para el desempeño de cualquier cargo público del Estado, Administración Local y Organismos autónomos dependientes de uno y otra.

Artículo tercero.

Uno. En las mismas condiciones que el hombre, la mujer puede participar en oposiciones, concursos-oposiciones y cualesquiera otros sistemas para la provisión de plazas de cualesquiera Administraciones públicas. Asimismo tendrá acceso a todos los grados de la enseñanza.

Dos. Se exceptúan de lo dispuesto en el número uno de este artículo, el ingreso en:

- a) Las Armas y Cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, salvo que por disposición especial expresa se conceda a la mujer el acceso a servicios especiales de los mismos.
- b) Los Institutos armados y Cuerpos, servicios o carreras que impliquen normalmente utilización de armas para el desempeño de sus funciones.
- c) La Administración de Justicia en los cargos de Magistrados, Jueces y Fiscales, salvo en las jurisdicciones tutelar de menores y laboral.
- d) El personal titulado de la Marina Mercante, excepto las funciones sanitarias.

Artículo cuarto.

Uno. La mujer podrá celebrar toda clase de contratos de trabajo.

En las reglamentaciones de trabajo, convenios colectivos y reglamentos de empresa no se hará discriminación alguna en perjuicio del sexo o del estado civil, aunque este último se altere en el curso de la relación laboral.

Las disposiciones reglamentarias determinarán los trabajos que, por su carácter penoso, peligroso o insalubre, deben quedar exceptuados a la mujer.

Dos. Las disposiciones laborales reconocerán el principio de igualdad de retribución de los trabajos de valor igual.

Artículo quinto.

Cuando por ley se exija la autorización marital para el ejercicio de los derechos reconocidos en la presente, deberá constar en forma expresa, y, si fuere denegada, la oposición o negativa del marido no será eficaz cuando se declare judicialmente que ha sido hecha de mala fe o con abuso de derecho.